

# La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE

FRASE RECOMENDADA

Amador de los Ríos la ha tomado con Antonio Pérez. Estamos de acuerdo. Pero ¿por qué no la toma también con Felipe II? Eran tal para cual.

Año II

Zaragoza. -- Sábado 23 de Enero de 1926

Núm. 209

## CRÓNICA

### La vida diáfana

La «Sociedad española de abolicionismo», que cada día logra mayor resonancia en la opinión, acaba de celebrar un acto dedicado a pedir la promulgación de leyes contra el parasitismo social. Dicho de más claro modo: leyes que obliguen a todos, altos y bajos, ricos y pobres, hombres y mujeres, a vivir de ingresos lícitos. Las consecuencias serían, de modo inmediato, beneficiosas para los ideales abolicionistas y para el común de las gentes.

El proxenetismo, el hetairismo, la explotación de las ramerías, habría dejado de ser posible. O se heredó el caudal o se gana con el propio esfuerzo. Fuera de estas soluciones ninguna es lícita.

Tan clara, tan admirablemente humano resulta el propósito que para defenderlo, por primera vez en la historia del abolicionismo español, a los elementos habituales en estos actos se unió un fraile, un agustino, el prestigioso padre Bruno Ibeas. Y ciertamente no fueron sus palabras contra el parasitismo social las menos vibrantes, ni las menos radicales.

El parasitismo social constituye uno de los más graves problemas del actual ambiente español, trascendente como todos los puntos que integran el ideario abolicionista. Breve enumeración convencerá al lector.

Pedimos los abolicionistas españoles:

A) *Abolición de los reglamentos del hetairismo.* — O lo que es lo mismo, cesación del actual estado de inferioridad social en que, sin beneficio alguno para nadie, son mantenidas ahora miles de pobres mujeres, a las que verse consideradas debajo del nivel humano, impone un ambiente de envilecimiento, de animalidad, de brutalismo.

B) *Igualdad del hombre y de la mujer ante la Ley.* — Es decir, desaparición de las diferencias que ahora establecen los códigos nacionales, en algunos delitos, según sea su autor hombre o mujer, de la capacidad legal variable según el sexo.

C) *Creación del delito sanitario.* — Se considerará delito cuanto pueda constituir perjuicio para la salud ajena. Tan delito es robar una pieza de tela, como expender géneros averiados, causa de enfermedad.

D) *Ley de investigación de la paternidad.* — Toda mujer que haya tenido un hijo será investida del derecho a lograr de su padre el apellido, y los medios económicos necesarios para su crianza y educación, cualquiera que sea la condición de la madre y el padre.

E) *Ley contra el parasitismo social.*

F) *Aumento de impuestos a los estériles y disminución de ellos para las familias con más de tres hijos.* — Somos como eslabones de cadenas. Nacimos para dar lugar a nuevas vidas. Quien elude este deber o involuntariamente no logra cumplirlo, debe satisfacer una cantidad equivalente al gasto que hubiera representado el hijo. No teniendo ventajas económicas la esterilidad, como tampoco las tiene morales ni psicológicas, automáticamente, aumentaría el número de nacidos; cosa de que tan necesitada se halla España, uno de los países europeos de ma-

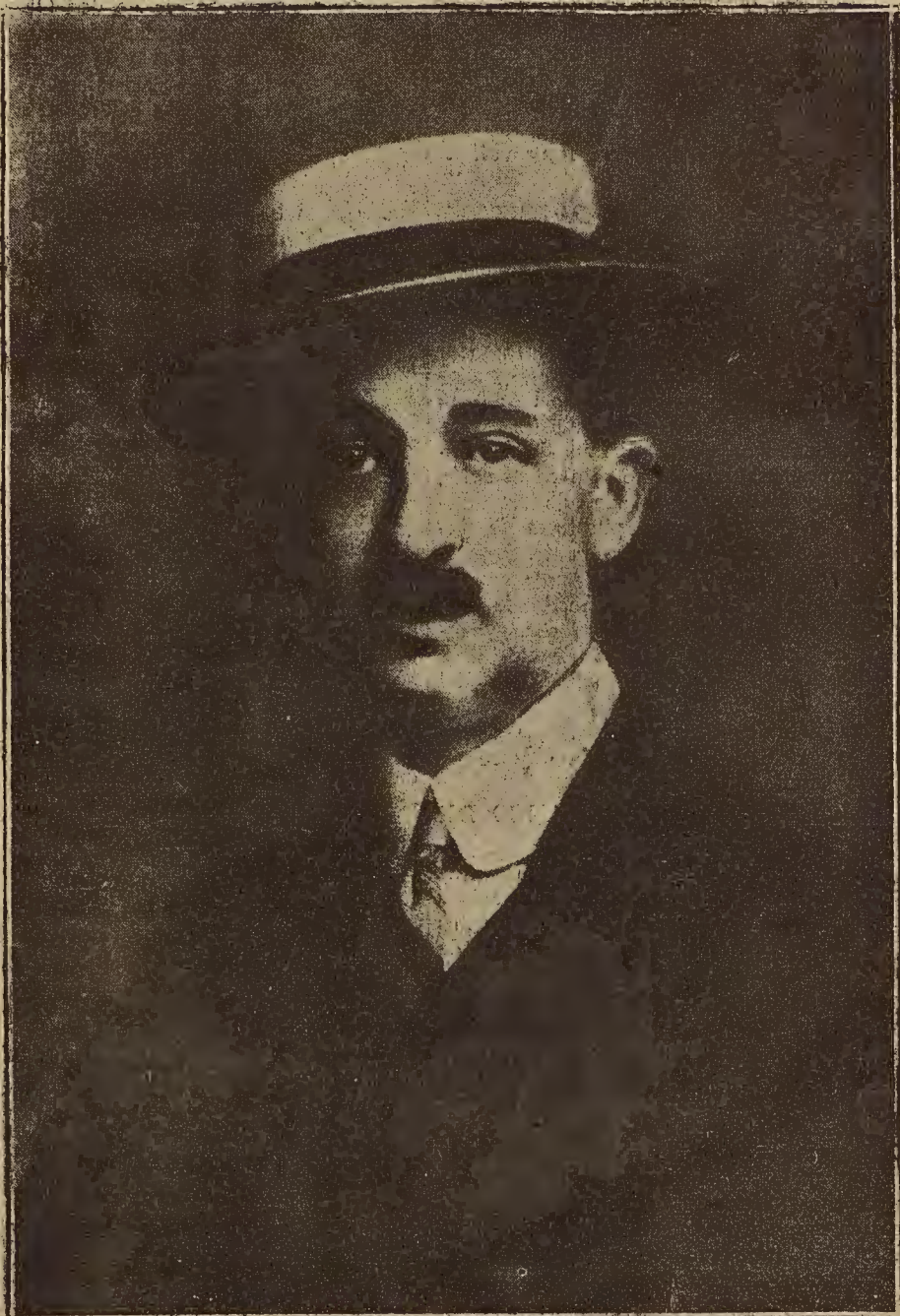


FIGURA DE ACTUALIDAD.—EL PRINCIPE LUIS DE WINDISCHGRATZ, QUE APARECE GRAVEMENTE COMPROMETIDO EN EL ESCANDALOSO ASUNTO DE LA FALSIFICACION DE BILLETES EN HUNGRIA

(Foto Vidal)

(Fotografiado LA VOZ DE ARAGÓN)

yor mortalidad y de menor densidad de población.

G) *Fundación de la vicaría médica.* Necesidad para poder casarse, de un certificado médico que pruebe se posee aptitud para ello. La herencia mor-

bosa y el número de crueles contagios de castas desposadas, tendría una sensible disminución.

He aquí el ideario abolicionista que acaba de recibir el beneplácito de la Iglesia, como hace poco lo obtuvo de

las Juventudes socialistas españolas. Extraña, por ello, el escaso ambiente práctico logrado en provincias, donde tan fácil sería organizar actos a los que concurrirían, con los locales, oradores del abolicionismo madrileño.

Dr. CESAR JUARROS

### Pajaritas de papel

De El Noroeste, de la Coruña  
«Se acerca el Carnaval...»  
¿Será posible?  
Creíamos estar ahora mismo en pleno Carnaval...  
Y no por lo que dijo Sánchez Guerra precisamente, sino por lo que aseguraba Larra: «Todo el año es Carnaval».

De El Pueblo Cántabro  
«¿Qué hacen ahí aquellas piedras?»  
«Cualquiera sabe...!»  
«Acaso meditaban un ruego o una pregunta para la próxima sesión.»

De Heraldo de la Rioja  
«Cómo se salva un pueblo.»  
«A ver, en seguida!»  
«Queremos saber, cómo se consigue eso.»

De Las Provincias, de Valencia  
«¿Quién me compra este libro...?»  
«Mejor será que llame usted a otra puerta. En vísperas de mejorar nuestras costumbres no conviene adquirir libros a tontas y a locas.»

### Expedición aérea al Polo Norte

Comunican de Oslo (antes Cristianía, capital de Noruega), que la Asociación aeronáutica noruega, como consecuencia de una conferencia dada relativa a la expedición polar organizada por Amundsen y Ellsworth, ha sido firmado un contrato con el coronel Mobile, de nacionalidad italiana y reputado constructor de dirigibles.

Tomará el coronel mencionado, el mando del dirigible «Norgé», a bordo del cual será hecha la nueva tentativa de exploración.

El dirigible irá desde Roma hasta la Isla de Spitzberg, pasando por Marsella, París, costas Sur y Este de Inglaterra, Leningrado, Vardoc y la Bahía del Rey. Compondrán la tripulación del dirigible, 17 hombres.

Entre ellos figuran los exploradores Ellsworth y Amundsen, Mrs. Reisurlarsen, Omundal, el capitán Wisting, que fué jefe de Expedición Amundsen sobre el barco «Maud». El meteorólogo Malmgren y cinco mecánicos italianos.

## EL SEÑOR D. BENJAMIN LLORENS BOSCH

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

FALLECIÓ EL 21 DEL ACTUAL, A LOS 38 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

La Razón social "Llorens e Hijos"; sus apenados hermanos Rosario, Amparo, Angelita y Soledad; hermanos políticos Francisco Martí, Esteban Cabanes, Miguel Casaña, Emilia Urios y Rafael Cortés; madre política doña Amparo Obiol; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, a las once y media, desde la casa mortuoria, D. Jaime I, núm. 37, al Cementerio Católico de Torrero, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

# Información zaragozana

## LA CASA DE LA CIUDAD

### LA COMISION PERMANENTE

**El alcalde da cuenta del favorable resultado de sus gestiones en Madrid.—Un espontáneo que interviene en la sesión, acertadamente**

A las cinco de la tarde se reunió la Comisión permanente en sesión confidencial. Presidió el señor Cerzuela y asistieron los señores Ruiz Tapiador, Armisen, Alvira, Serrano, Sesé, Tena, Alíx y de Pedro. Una hora después se abrió la sesión pública.

#### Las gestiones del alcalde en Madrid

##### SIMPATIA HACIA ZARAGOZA

Aprobada el acta de la sesión anterior, hizo uso de la palabra el señor Cerzuela en los siguientes términos:  
—Ante todo he de manifestar lo muy querida que es en Madrid la ciudad de Zaragoza. Y ese cariño ya peculiar en la villa y corte, se ha acrecentado ahora, según hemos visto en la sinceridad con que nos ha recibido el Gobierno.

Los ministros todos sin excepción, han dado muestras del gran interés que tienen por servir a la ciudad.

Ya por la Prensa, estarán al corriente más compañeros de todo cuanto hemos hecho.

##### LA EDIFICACION CERCA DEL CEMENTERIO

Lo primero fué gestionar la rectificación de la Real orden que prohibía edificar a dos kilómetros de distancia del Cementerío.

Era esta una cuestión que vimos, al ser tratada en la alcaldía y en el Gobierno civil, era imposible subsistiera tal como quedaba planteada.

Así lo expuse en Madrid y considero que la rectificación de la Real orden ha sido un triunfo no solo para Zaragoza, sino para todas las poblaciones.

Con cuantas personas hablé de este asunto, entre ellas don Pío Ballesteros, me indicaban su extrañeza por tal disposición y la Real orden se rectificó.

##### LA NUEVA CARCEL

Conseguido esto, tratamos con el ministro de Gracia y Justicia del asunto de la nueva cárcel.

Ofreció don Galo Ponte que tendríamos una inmediata edificación, conforme lo exigen los deseos de Zaragoza. Y puedo asegurar que en el próximo viaje que ha de realizar a Zaragoza el ministro, traerá la solución.

##### EL DESCANSO DE LOS GUARDIAS MUNICIPALES

En el ministerio del Trabajo recomendamos la excepción del descanso dominical para la Guardia municipal y que se consideren como feriados los días de las fiestas del Pilar.

Con la presentación de la correspondiente instancia, podemos dar esto por conseguido.

##### LA PAVIMENTACION DE LAS RONDAS

En Fomento, donde fuimos cariñosamente recibidos, tratamos del urgente arreglo de las rondas zaragozanas. Pero como no conocían el acuerdo del Ayuntamiento de contribuir con el cincuenta por ciento de las obras, ni tenían noticias de la labor de Obras públicas, en cuanto este organismo haga el estudio necesario y diga el número de kilómetros que hay necesidad de reparar y a cuánto asciende su coste, se resolverá favorablemente.

##### SUBVENCION PARA EL GRUPO COSTA

El asunto del grupo escolar de Costa, también está resuelto conforme a nuestros deseos.

El Gobierno se ha hecho cargo de la magnitud de la obra y de que llevamos invertido en ella, más de un millón. También se ha tenido muy en cuenta lo que ocurre en Zaragoza con las escuelas, y es que todas son propiedad del Ayuntamiento, lo que no sucede en otras poblaciones. El edificio les gustó muchísimo y, sobre todo, su aspecto simbólico, evocador de la memoria de aquel gran hombre, que fué Costa. Se nos hizo la indicación de que cediendo el Ayuntamiento la escuela al Estado, todas las obras las continuaría éste por su cuenta. Pero esto no nos interesaba tanto como lo otro. En consecuencia, y también mediante la correspondiente instancia, se consignarán 150.000 pesetas en estos presupuestos para

tal atención, y tenemos la promesa de consignar en el próximo presupuesto unas doscientas mil.

Justo es hacer constar que en casi todas estas gestiones hemos tenido la eficaz ayuda del general Mayandía, y por lo que respecta al asunto del grupo escolar, la muy valiosa del señor Gascón y Marín.

##### LA ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE.—LA ACADEMIA MILITAR

El presidente del Gobierno nos recibió con una amabilidad extraordinaria. «Aquí están (dijo el marqués de Estella) los representantes de Zaragoza la noble, la simpática! Ya he mandado colocar en el pasador el ojal, para llevar siempre colocada la medalla de Zaragoza.»

Yo indiqué al general Primo de Rivera que habíamos colocado su retrato en el salón de sesiones, a la izquierda del de Su Majestad. Y si lo habíamos puesto a la izquierda es porque a la derecha tenemos a la Virgen del Pilar.

Tratamos del asunto de la Academia General Militar y le presenté los datos acopiados por la comisión mixta de militares y técnicos, quedando muy satisfecho del examen de los mismos.

Me aseguré que en cuanto regrese de su viaje el general Villalba, estudiará y resolverá este asunto.

##### EL EMPRESTITO CON EL BANCO DE CREDITO LOCAL

Respecto a la operación de crédito que ha de concertar el Ayuntamiento, traemos el proyecto de dos operaciones. Y los datos estarán en la contaduría a disposición de los concejales que quieran examinarlos. Una vez hayan sido estudiados por todos, convocaré a un Pleno extraordinario para tratar de este importante asunto.

Son dos fórmulas las facilitadas por el Consejo del Banco. Una de ellas es simplemente financiera, es decir, que se podría hacer el préstamo con las condiciones de intereses y amortización señaladas.

La otra fórmula consiste en hacer el Banco las obras por su cuenta, es decir, obligándose a tomar parte en el concurso.

Y nada más. Ahora sólo me resta rogar a todos, y muy especialmente a la Prensa, que seamos optimistas.

En Madrid he comprobado que se nos quiere servir y que tenemos muy buenos valedores en las esferas del Gobierno.

##### LA COMISION PERMANENTE FIEL-CITA AL ALCALDE

El señor Armisen expresó la satisfacción que todos sentían por las manifestaciones que acababa de hacer el alcalde, diciendo:

—Debemos de felicitarnos por el éxito del viaje de nuestro alcalde a Madrid.

Tenemos además la suerte de contar con aragoneses en los altos puestos del Gobierno, cosa que hace ya mucho tiempo no ocurría. A esto se debe, sin duda alguna, el ambiente favorable que se ha formado y del que el señor Cerzuela ha sabido sacar el mejor partido posible.

Yo propongo a la Comisión permanente dos cosas:

Primero, que se felicite al alcalde por el completo éxito de todas las gestiones realizadas, y segundo, que se dirijan telegramas de agradecimiento al presidente del Gobierno, al ministro de Gracia y Justicia y al de Instrucción pública, a Martínez Anido, a Gascón y Marín, al general Mayandía, a Paraiso y a todas cuantas personas nos han prestado su valiosa cooperación.

El alcalde agradeció tales manifestaciones y la Comisión permanente aceptó por unani-

midad lo propuesto por el señor Armisen.

##### PERIODO OFICIAL

Fué aprobado un escrito de la alcaldía para que no se autoricen edificaciones en los terrenos afectados por las obras del nuevo Parque.

##### DICTAMENES

**De Fomento.**—Sobre expropiación de parte de una casa en la calle de Monserrát, 3; sobre liquidación de obras de pavimento en la calle de San Blas; ídem ídem en Coso bajo y plaza Tenerías; proponiendo se reciban provisionalmente las obras de alcantarillado en la carretera de Madrid a Francia; informando una instancia de don Orenco Palu sobre cantidad satisfecha de más por un automóvil en los arbitrios de agua y vertido.

**De Gobernación.**—Proponiendo se anuncie concurso para el boceto del cartel anunciador de las fiestas del Pilar; proponiendo se destinen cien pesetas a la adquisición del libro publicado por don Francisco Alfonso sobre cuestión del algodón; proponiendo que en virtud de concurso de traslado se nombre a doña Jesús Resurrección Bretos maestra auxiliar de la escuela de Montemolin.

**De Hacienda.**—Proponiendo que el automóvil número 816 propiedad del concesionario de las líneas «Ribera del Jalón» y «Tarazona» tribute como cache de servicio público, pagando los arbitrios de rodaje y situado; proponiendo cause baja desde 1.º de julio de 1925, el auto número 1.053; denegando la instancia de don Matías Navarro en que solicita no se considere carruaje de lujo una jardinería de su propiedad; informando la reclamación de don Marcos Julián sobre arbitrio de agua y vertido; proponiendo se imponga la penalidad de dobles derechos a las obras efectuadas sin licencia en la casa número 8 de la calle de la Virgen y que el expediente pase a Fomento para cumplimentar lo que el arquitecto propone en su informe; informando la instancia en que Gaudencio Pinilla, ex-obrero municipal, se le confiera algún cargo.

**De Montes y Propios.**—Proponiendo que se autorice a don Camilo Fustero para extraer gravas gratuitamente del Realengo Peñaflor, para arreglar un camino en dicho barrio, y autorizando a don Jesús Mora para construir un puenteillo en el camino de Ranillas.

##### DOS RUEGOS

El señor Sesé se interesó por que se arreglen las aceras del Puente de Piedra.

Y el señor Serrano pidió se instale alumbrado en la carretera de Logroño hasta el límite que alcanzan los barrios situados en aquel sector.

### Tribuna pública

#### EL CAMINO DE LAS TORRES

En virtud de las facultades que concede el Estatuto municipal, hizo uso de la «intervención ciudadana» el vecino don Manuel Aragón Vidal, quien leyó un bien redactado escrito que fué escuchado con verdadero interés por la Comisión.

Habló de lo mal atendido que está por el Ayuntamiento, en lo que a servicios municipales se refiere, el camino de las Torres.

El camino está bombeado al revés y se encharca cuando llueve; los árboles que le bordean desaparecen porque al arrancar uno que se seque, no se le substituye, y la estrechez de la vía, además, ha hecho que los carros se metan por los andenes y los destrocen completamente.

Además del mal estado del camino, reparado defectuosamente tres o cuatro veces en treinta años, falta el alumbrado y ello hace ilusoria la seguridad personal y de la hacienda del vecindario.

Terminó el orador pidiendo al Ayuntamiento que, en compensación de los arbitrios que percibe, atienda en aquel barrio a los servicios tan necesarios para la vida ciudadana.

El escrito fué tomado en consideración y el señor Aragón fué felicitado por el alcalde y los concejales, por su acertada intervención.

Y sin otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete de la tarde.

### Otras noticias

#### RECIBOS AL GOB.IRO

En la próxima semana pondrá la Administración de arbitrios al corso los recibos sobre pavimentación de las calles Gil Berges, Blancas, Santa Catalina, Enciclará, Rufas, Flandro, Urrea, Candaliza, Agua y Sitios, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de Ventosa.

#### EXPEDIENTE DE APREMIO

Los recibos que se han pasado al cobro durante lo que va de año económico y que en 22 de enero no se han hecho efectivos, sólo podrán pagarse por la tarde, de cinco a siete, en la agencia ejecutiva, a partir de hoy (oficina de la Administración de arbitrios).

Los arbitrios a que se refiere este expediente de apremio, son: agua de las casas, agua de automóviles, agua y vertido ganado y coches, apertura de establecimientos, licencias de obras, automóviles (primer trimestre), análisis de fleche, carros de transporte, motores, jornales y materiales, kioscos (primero y segundo trimestre del año 1925-26), pozos negros (primer trimestre) e inspección sanitaria.

#### CESANTIA

El alcalde firmó ayer el cese del accidente interino del Matadero, plaza cuya provisión fué discutida en la sesión última del Pleno.

También se aseguró en la Casa Consistorial que las manifestaciones hechas por el señor Armisen sobre este asunto, darian lugar a la formación de un expediente a un empleado municipal.

#### EL SANTO DEL REY

A pesar de la fiesta oficial que hoy se celebra, habrá despacho en todas las dependencias municipales.

## GOBIERNO CIVIL

#### REMISION DE DOCUMENTOS.

Se remite al director general de Administración local una exposición de la Diputación sobre provisión de cargos técnicos en la referida corporación.

Al ministro de Fomento se le remite una propuesta de la Diputación para gratificar al personal de Obras Públicas cuyos servicios se han de utilizar en la sección de vías y obras provinciales.

#### PROPUESTA DE CONCEJALES

Se oficia al delegado gubernativo de Belchite para que haga una propuesta al objeto de cubrir los vacantes de concejales en el Ayuntamiento de Retascón.

## VIDA JUDICIAL

#### CAUSA POR LESIONES

Agustín Aísa, de Azuara, se sentó en el banquillo para responder de un delito de lesiones causadas a su vecino Benito Castro.

El origen de la cuestión, si es que cuestión hubo, fué porque el procesado tapó un «escorredero» que creía perjudicaba a un campo de su propiedad.

Benito Castro le preguntó el motivo de hacer tal cosa, y cuando ya la conversación había terminado, estando de espaldas el Castro, el procesado Aísa le dió un golpe de azada.

Las lesiones tardaron en curar más de treinta días, y según el ministerio fiscal, le produjeron al lesionado una incapacidad permanente para el trabajo.

Por ello, don Pedro de la Fuente, teniente fiscal, solicitó para el procesado la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, e indemnización al perjudicado de mil pesetas; ya que consideraba el delito comprendido en el número tercero del artículo cuatrocientos treinta y uno, con la circunstancia de alevosía que cualificaba el hecho.

El defensor, señor Laguna Azorín, consideraba al procesado como autor de un delito de lesiones, que no habían causado deformidad alguna para el trabajo al Benito Castro, y sin que en la comisión del hecho concurriera ninguna circunstancia modificativa.

Y en tal sentido solicitó la pena correspondiente.

#### DIA INHABIL

Hoy, por ser el santo del rey, es día inhábil para el funcionamiento de tribunales y juzgados.

# Gran Café Royalty

El más céntrico

El más concurrido

Esmerado servicio

Grandes conciertos tarde y noche

VAYA TODOS LOS DIAS AL CAFE ROYALTY

# El Mundo Deportivo

## Atletismo

### LOS PREMIOS DEL TORNEO DE LUCHA GRECO-ROMANA.

El vencedor en el reciente torneo mundial verificado en Buenos Aires, además del preciado trofeo, el cinturón de oro, se ha embolsado la bonita suma de 100.000 francos: Javier Ochoa, clasificado en segundo lugar, 75.000.

Kornat, atleta alemán, clasificado el 3.º, 50.000.

Travagliani, atleta italiano que ocupó el 4.º lugar en la clasificación, 15.000.

Y el atleta alemán Stolzen Wald, 10.000 francos.

## Hockey

### EL CAMPEONATO MADRILEÑO

El programa acordado para su celebración, se desarrollará en los días siguientes:

El día 23 del corriente. En el campo de la Ferroviaria, contendrán los equipos de la Ferroviaria y el Madrid. Arbitro el señor Aguilera.

El día 30, en el campo del Athlétic, lucharán Athlétic con Madrid. Arbitro, el señor Alvarez.

El día 6 de febrero, en el campo del Athlétic, los equipos del Athlétic y Ferroviaria. Arbitro, el señor Aranguren.

Y el día 13, contendrán Madrid y Athlétic, en el campo del primero. Arbitro, el señor Alvarez.

### LA FINAL DEL CAMPEONATO DE EUROPA.

En Davos ha quedado vencedor el equipo suizo, ganando el campeonato de Europa después de vencer a los equipos checo y austriaco, con los que estaba empatado por puntuación.

### EL TORNEO INTERNACIONAL

Terminados los partidos de campeonato jugados en Davos (Suiza), muchos concursantes van a tomar parte en Chamonix (Suiza), en el torneo anunciado.

En el primer partido celebrado, el equipo de estudiantes canadienses derrotó al equipo español.

## Futbol

### UN PARTIDO INTERNACIONAL EN LISBOA.

Arbitrado por el colegiado suizo, Mr. Herren, se celebrará el día 24 del actual, en el gran stadium lisbonense, un interesante partido entre los equipos nacionales, representativos, respectivamente de Checoslovaquia y Portugal.

### SERIE A, PRIMERA CATEGORIA

En Aragón.—Huesca F. C.-Iberia S. C., en Huesca.

En Andalucía.—Español F. C.-Sevilla F. C., en Cádiz.

En Asturias.—Unión Deportiva Racing-Stadium Avilesino. Club Deportivo de Oviedo-Real Sporting de Gijón.

En Castilla-León.—R al Unión Deportiva-Sociedad Deportiva Ferroviaria.

En Cataluña.—R al Club Deportivo Español-F. C. Barcelona. U. S. Sans-C. E. Sabadell. F. C. Martinenc-Gracia E. C. C. D. Europa-Tarrasa F. C.

En Cantabria.—Unión Montañesa-Racing de Reinoso.

En Galicia.—Eiríña F. C.-Club Celta de Vigo.

En Guipúzcoa.—Real Sociedad-Real Unión. C. D. Esperanza-C. A. Osasuna.

En Madrid.—Unión Sporting Club-Racing Club.

En Valencia.—Saguntino F. C.-Stadium F. C.; España F. C.-Club Natación Alicante; C. D. Castellón-Valencia F. C.; Gimnástico F. C.-S. C. Castalia; Levante F. C.-Burjassot F. C.

En Vizcaya.—Athlétic Club-Erandio Club; Acero-Club-Arenas Club.

### PROXIMO MATCH ENTRE SELECCIONES.

Como probables se indican las fechas 16 y 21 del próximo febrero, para celebrarse en Madrid y Sevilla, respectivamente, los partidos entre las selecciones del Centro y Andalucía.

### SOLEMNIZANDO EL TRIUNFO

El Iberia S. C. solemnizará el acontecimiento más grande de su vida, cual es la consecución del campeonato de Aragón y rendirá público homenaje de gratitud y simpatía a los jugadores que alcanzaron para su Club tan honroso título, dando una comida

que servirá además para estrechar los lazos de cariño y realzar la simpatía y popularidad del Iberia S. C.

Con el fin de que el precio de la comida esté al alcance de todos los socios y puedan asistir a la misma, aun los de más modesta condición económica, tendrá este carácter popular expendiéndose las tarjetas a siete pesetas.

La Comisión organizadora veía con gusto que asistiesen señoras.

El banquete tendrá lugar en sitio aún no señalado, el sábado día 30 del actual por la noche.

### EN BINEFAR

El próximo domingo, día 24, tendrá lugar el penúltimo partido de campeonato de primera categoría grupo B de Aragón, entre los equipos C. D. España, de Huesca y C. D. Binéfar.

El Binéfar va en primer lugar empatado con el Aguila, de Zaragoza.

### MISS HELEN WILLS

La campeona norteamericana ha hecho a los cronistas deportivos franceses interesantes manifestaciones sobre su participación en los campeonatos internacionales.

Desde luego, tomará parte en el que comenzará en París el próximo 3 de junio, organizado por el Racing Club de Francia, que se celebrará en el Bosque de Boulogne. Y también participará en el match entre Norteamérica e Inglaterra, representando a su país en la contienda por la posesión de la copa Wightman.

### EL PROXIMO DOMINGO CONTENDERA EL REAL ZARAGOZA CON EL BARACALDO F. C.

De nuevo realiza el Real Zaragoza un noble esfuerzo a beneficio de la afición deportiva, a la cual ofrenda un interesante encuentro entre el primer equipo del Baracaldo F. C., donde figura el indiscutible internacional Travieste, y el primero del Zaragoza.

Forman también en el Baracaldo el notable jugador Germán y otro de gran porvenir por sus especiales cualidades, Lafuente.

Será arbitrado el partido por el colegiado de Zaragoza señor López Carrascón.

Los precios que regirán serán los siguientes: general, 1,50 pesetas; asiento de general, 2 pesetas; asiento de preferencia, 2,50 pesetas y tribuna, 3 pesetas.

Siguramente los aficionados al fútbol corresponderán con su presencia al esfuerzo que realiza el Real Zaragoza.

### RESURGE LA UNIVERSITARIA?—UN PARTIDO ENTRE EQUIPOS DE ESTUDIANTES

Días pasados anunciamos la constitución de una nueva Sociedad deportiva en la Residencia de Estudiantes. De entonces a acá sus elementos componentes han venido realizando un intenso trabajo de entrenamiento. Y esta tarde el «once» seleccionado por dicha Sociedad jugará en público su primer partido, conteniendo con el de «Selección de la Facultad de Derecho».

El encuentro tendrá lugar en el campo del Real Zaragoza C. D., hoy a las tres de la tarde.

El equipo de la Residencia de Estudiantes lo constituyen:

Gómez; Mendizabal, Pocerull; Marquese, Echano, Guevara; Espuny, Monistrol, Egullor, Albesa, Ortúzar.

El de «Selección de la Facultad de Derecho» lo formarán:

Meló; Pérez, Baselga; Fumanal, Gaitán, Villollas; Nicasio, Gómez, Almendros, Maldonado, Cortés.

Arbitrará Adrados.

Al acto han sido invitadas las autoridades académicas, el Patronato de la Residencia y significadas personas y entidades del mundo deportivo, por todo lo cual es de suponer que el campo del Real Zaragoza se vea esta tarde muy concurrido.

### EL PARTIDO FINAL DEL CAMPEONATO DE LA SERIE A SEGUNDA CATEGORIA

Mañana domingo, a las diez y media, en el campo de Torrero, se verificará este interesante partido.

Y de su resultado, como también del que se verifique en Borja, entre ambos equipos el 31 del actual, depende el campeonato en esta serie.

Por el Club Deportivo Juventud jugarán: Alfaro; Tolosana, Belsué; Serrano, Puértolas, Gómez; Castellot, Egea, Catalán, García y Ruiz.

Y por la Sociedad Deportiva Borja: Nogué; Castro, Galán; Pascual; Bona, Orfí; Bandrés, López, Del Río, Arilla y Evaristo.

### EN FAVOR DE ELPUNTE

Por plausible iniciativa del Real Zaragoza, se jugará en Huesca un partido de fútbol en fecha aún no determinada.

Contenderán los primeros equipos del Real Zaragoza y del Huesca F. C.

La recaudación que se obtenga por la celebración del partido se destinará para aliviar la situación del notable jugador osense Elpunte, que, a consecuencia de un accidente fortuito, sufrió la extracción de un ojo.

### Hoy se tributará un homenaje a los Reyes, luciendo damas y caballeros la condecoración creada con ese fin

De lo que será la manifestación de hoy da idea la siguiente nota oficiosa que ayer nos fué facilitada en el gobierno civil:

«El Gobierno ha expresado su deseo de que España entera, tan amante siempre de que se haga justicia, se asocie por algún detalle ostensible en el día del santo del rey, a la protesta contra los abominables y calumniosos absurdos propalados en la prensa extranjera por malos españoles contra el rey y el Gobierno desde hace un año. Este detalle se acordó fuera el llevar en la solapa los hombres y en el pecho las señoras, la condecoración creada como homenaje a los reyes; espero, por lo tanto, de esta culta ciudad, que tanto las señoras como los caballeros, ostenten la citada medalla, haciéndose cargo del justificado objeto que lo motiva».

### REUNIÓN APLAZADA

### El impuesto sobre bebidas y alcoholes


La reunión que para mañana domingo 24 había sido convocada a fin de nombrar la Junta repartidora del impuesto sobre el consumo de bebidas espirituosas y alcoholes en la zona libre (barrios rurales) ha sido aplazada hasta el día 21 de febrero y hora las once de la mañana.

El acto se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial y al acto serán citados los cosecheros y expendedores residentes en la zona, pudiendo asistir también cuantos consumidores habiten en la misma y quieran concertar el pago del impuesto.

### CAFE GRANJA AMERICANA BAR

ESMERADO SERVICIO

Melados, Biscuitos, Licores, Chocolates, Repostería, Mariscos



## TUBERCULOSOS

Estáis Ciegos  
y no veis el camino de vuestra  
salvación probable.

Pedid folleto explicativo á

### “VERKOS”

Instituto Biológico Internacional  
Sección -2.3  
**SAN SEBASTIAN**

## EL FANTASMA DE LA ÓPERA

MISTERIO DRAMA Sorprendentes escenas

Maravillosas fotografías por el nuevo procedimiento técnico. E imponentes reconstrucciones podrá V. apreciar en esta formidable película

### LON CHANEY

El colosal artista hace su mejor caracterización en esta grandiosa superproducción

HOY SABADO, 23 DE ENERO

## En el Teatro Circo

EXITO CRECIENTE

MAÑANA DOMINGO, ULTIMAS PROYECCIONES DE

## EL FANTASMA DE LA OPERA



Póngase un

## EMPLASTO

de fieltro rojo del

### Dr. WINTER

donde sienta el dolor.

Evita el uso de los medicamentos internos y cura los

#### catarrros de pecho, bronquitis, dolores de riñones, de pecho, de espalda, de caderas, dorsales en las señoras durante el período, reumatismo, lumbago, ciática, etc., etc.

**¡¡JAMAS DEJA DE ALIVIAR!**

Exigid esta marca que es la única medicinal.





# LA VIDA EN MADRID

(De nuestro redactor corresponsal señor Palacio Valdés)

**Créase una comisión para estudiar los gastos del ministerio de Estado.—Quedó aprobado el circuito nacional del Turismo, en el que figura Zaragoza.—El problema vitivinícola en el Consejo de la Economía Nacional**

## Por los ministerios

### EN LA PRESIDENCIA

El general Primo de Rivera recibió hoy numerosas visitas, figurando entre ellas la del general Villegas y la de una representación de las Cámaras de la Propiedad que se encuentra en Madrid con motivo del santo de su majestad el rey.

Dijo el marqués de Estella a los periodistas, que el 24 marcharán a Barcelona los comisionados para la constitución de los comités algodoneros, después de haberlos dejado constituidos en varias provincias andaluzas.

El 25 se constituirá en Barcelona el comité, y para el día 28 están citados los que han de firmarlo en Valencia.

Manifestó el general que no tenía por el momento nada interesante que comunicar a la Prensa.

### EN ESTADO

El señor Yanguas recibió la visita del cardenal Primado, y la de diferentes agregados a las embajadas.

Dijo que el ministro plenipotenciario de España en Berna, le comunica que ha decidido el gobierno de Suiza que entre en vigor desde 1.º de febrero próximo la ley de trata de blancas y trata de niñas, a cuyo efecto se avisaba oficialmente a todas las naciones federadas, para su cumplimiento, que habrá de hacerse con todo rigor.

### EN GOBERNACION

El general Martínez Anido despachó con los directores generales de Administración local y de Seguridad.

Después recibió la visita de varios gobernadores civiles y la de una comisión de las Cámaras de la propiedad urbana.

Con ésta conversó, durante largo rato, interesándose por las necesidades que cada una de las Cámaras tienen en sus respectivas provincias.

### De Palacio

#### DESPACHO. — FIRMA

Con el rey han despachado esta mañana los ministros del Trabajo e Instrucción pública.

A la salida dijo el señor Aunós a los periodistas que don Alfonso había firmado un decreto creando la Medalla del Trabajo.

Otro, jubilando a un profesor de la Escuela industrial de Madrid.

Y anunció que también había firmado numerosos decretos de Gracia y Justicia que pronto se facilitarían a la Prensa.

El ministro de Instrucción pública manifestó que entre los decretos sancionados por el rey, figuran varios ascensos reglamentarios, de ingenieros geógrafos.

Uno nombrando delegado regio de la provincia de Guadalajara a don Ramiro Ros.

Otro nombrando comendador de la Orden de Alfonso XII, a don Marcelo Pireul Polero, y otro jubilando al catedrático de la Universidad de Valencia, don Modesto Capelles.

## En el Supremo de Guerra y Marina

### EXPEDIENTES DE RECOMPENSAS

El Tribunal Supremo se reunió hoy para continuar examinando expedientes de recompensas.

Toca turno los de los coroneles don José Alagón, don Antonio García Linares y don Patricio de Antonio.

Seguidamente examinó el alto Tribu-

nal los de 19 comandantes, seis capitanes, cinco tenientes, tres alféreces y dos suboficiales.

También fué examinado el expediente para conceder la cruz laureada de San Fernando al alférez don José Alagón.

## Castedo informa sobre el estado de las negociaciones con Cuba

### LA SITUACION DE ESPAÑA

En la sesión celebrada esta tarde por la Comisión permanente del Consejo de la Economía Nacional, el señor Castedo expuso a sus compañeros con gran amplitud la situación actual de las negociaciones comerciales entabladas con Cuba.

Quedó acordada en líneas generales la situación de España en estas negociaciones, fijando el término de la gestión en un tratado favorable a la Economía Nacional de ambos países.

## Concédesese representación en el Consejo del Combustible a los vitivinicultores

### DECRETOS SANCIONADOS

El rey ha firmado, entre otros, los siguientes decretos:

**Presidencia.** — Ampliando en tres el número de vocales del Consejo nacional del Combustible, concediendo representación a los ingenieros de Montes, a los productores de alcohol industrial y a los agricultores en su especialidad vitivinícola.

**Gracia y Justicia.** — Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Granada a don Juan Fernández Loaysa. Idem magistrados de Valladolid, a don Adolfo Ortiz Casado Orejón y a don Manuel Pedregal Luejo.

Idem juez de primera Instancia e Instrucción del distrito del Centro de Madrid a don Mariano Rodríguez Peigneano.

Idem juez de Primera instancia e Instrucción del distrito del Oeste de Barcelona, a don Buenaventura Sánchez Cañete López.

Trasladando a don Manuel Barroso Losada Plaza a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Guadalajara.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Zaragoza a don Félix Cazo y Calvo.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Jaén a don Juan Lillo Chico.

Idem fiscal de la Audiencia provincial de Cádiz, a don León Muñoz Cobo Esteban.

Idem fiscal de la Audiencia provincial de Soria, a don Alfredo Álvarez Sancha.

Idem fiscal de la Audiencia provincial de Lérida, a don Aurelio Conejo Sola.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Salamanca, a don Ladislao Roig Marní.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Oviedo, a don Bibiano Garzón Carmona.

Idem fiscal de la Audiencia provincial de Teruel, a don Francisco Navarón Velázquez Castro.

Promoviendo a juez de primera instancia e instrucción del distrito del Hospital de Barcelona, a don Jaime del Ojo Fiestas Baquedano.

Idem a fiscal de la Audiencia provincial de Valencia, a don José María Sanz y Gomendio.

Idem a abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, a don Ezequiel Cuevas Pinto.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Guadalajara a don Ldefonso Bellón Gómez.

Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba, a don Agustín Arangas García.

Idem a la de magistrado de la misma Audiencia, a don Eduardo Iglesias Portal.

Idem a la de magistrado de la Audiencia de Bilbao, a don Isidoro del Ivero Andrés.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Jaén a don Manuel Palacios Miyar.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz, a don Lorenzo Caballero y Romo.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Segovia, a don Eleuterio Francos Fernández.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao a don Gerardo Alvarez Miranda Valderrábano.

Idem de la Audiencia provincial de Málaga, a don José Samaniego Ladrón de Cegama.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao, a don Eduardo Larrea y Trapaga.

Promoviendo a magistrado de la Audiencia provincial de Logroño, a don Miguel Ochoa Lumbier.

Idem a magistrado de la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife, don Cándido Julián García Rodríguez.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife, a don José González Donoso.

## Accidente de aviación

### UN OFICIAL HERIDO

En las proximidades del pueblo de Getafe, ha ocurrido esta mañana un accidente de aviación.

A las once se elevó en Cuatro Vientos, en un aparato «Joker», el teniente don Luis Galvis, quien hizo varias evoluciones sobre el pueblo de Getafe.

A los diez minutos, una pérdida de velocidad le obligó a caer pesadamente en las proximidades de dicho pueblo, pero en punto algo distante del aeródromo.

Ello hizo que el teniente estuviese largo rato sin que nadie le prestase auxilio.

Acertaron a pasar por allí unos soldados de artillería y ellos recogieron al señor Galvis, llevándolo al aeródromo, donde fué curado de primera intención.

Seguidamente ingresó en el hospital militar de Carabanchel.

Tiene el teniente Galvis el fémur izquierdo fracturado.

El aparato ha sufrido grandes desperfectos.

## Un Consejo de ministros exclusivamente administrativo, pero muy interesante

### MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA. — LA NOTA OFICIOSA

A las diez y cinco minutos ha terminado el Consejo de ministros, que comenzó a las siete de la tarde.

A la salida, el general Primo de Rivera conversó breves momentos con los periodistas.

Se ocupó del raid aéreo a Buenos Aires, felicitándose del éxito de la primera etapa.

Se le preguntó si tenía noticias ampliatorias, y contestó que precisamente él había leído en la Prensa de la noche, los últimos informes.

Manifestó que había recibido la medalla y el fajín de diputado provincial.

El señor Aunós ha manifestado que el Consejo ha sido muy interesante, y que todo lo tratado en él está puntualizado en la nota oficiosa.

A las diez y media de la noche se facilitó la nota oficiosa, que dice así:

«**Hacienda.** — Se aprobó un Real decreto creando una comisión encargada de estudiar el presupuesto de gastos del ministerio de Estado y proponer las economías que sean factibles.

Esta comisión será presidida por el presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, y figurarán en ella cuatro funcionarios del mencionado tribunal y un representante de los contribuyentes por rústica, urbana y de utilidades.

Esta comisión entregará su estudio en forma de proyecto al presidente del Consejo de ministros.

Se aprobó una transferencia de crédito de 200.000 pesetas para pago del personal afecto a la dirección de Colonias y Marruecos.

Otra para el pago de haberes al personal de los talleres litográficos de la Dirección general de Comunicaciones.

Y otra de 300.000 pesetas para atenciones diversas.

Se aprobó un real decreto estableciendo garantías y restricciones por facilitar el aval del Estado.

**Gobernación.** — Fué nombrado don José Gavilán vocal de la junta superior de Beneficencia municipal.

Se aprobaron las cuentas presentadas por la disuelta mancomunidad catalana.

Fué autorizada la exportación de 40.000 toneladas de patatas tempranas, ampliable a 50.000, según se encuentre el mercado nacional.

Igualmente quedó autorizada la exportación de 3.000 toneladas de lentejas.

**Fomento.** — Se aprobó un proyecto de decreto estableciendo el circuito nacional del turismo, y segregando del plan general de carretera, un número determinado de circuitos, que quedarán bajo la custodia y cuidado de un patronato.

Estos circuitos quedarán segregados de los servicios provinciales y estarán bajo la tutela del patronato aludido, que se denominará, de caminos especiales.

Dicho patronato estará integrado por un presidente que nombrará el Gobierno, un representante del Real Automóvil Club, otro del Turismo, un vocal de cada una de las provincias interesadas, y el jefe de negociado de carreteras del ministerio de Fomento.

A las carreteras que forman parte del circuito, se les hará un firme especial, y serán mejoradas grandemente, modificando sus rasantes.

Estas atenciones se cubrirán con los elementos económicos de que dispondrá el patronato.

Estos serán, en parte, subvenciones de los Ayuntamientos y diputaciones, e impuestos varios, aparte de los fondos que destine a ello el Estado.

El primer itinerario de estos circuitos es: Irún, Madrid, Málaga, Sevilla, Córdoba, Madrid.

Segundo. Madrid, Guadalajara, Zaragoza, Lérida, Barcelona y Gerona. Tercero. San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, León, Zamora, Orense, Vigo, Santiago, Coruña, Ferrol y Oviedo.

Cuarto. Madrid, Avila y Salamanca. Quinto. Salamanca, Valladolid, Palencia y Burgos.

Sexto. Illesca y Toledo.

Séptimo. Toledo, Guadalupe y Mérida.

Octavo. Madrid, Cáceres, Badajoz, frontera Portugal.

Noveno. Mérida y Sevilla.

Décimo. Madrid, Tarancón, Requena y Valencia.

Undécimo. Madrid, Albacete, Murcia y Cartagena.

Duodécimo. Barcelona, Tarragona, Cartagena, Valladolid, Alicante, Almería y Motril.

## En el Consejo de la Economía Nacional

### PROSIGUE LA DISCUSION DEL ARTICULADO DE LA MEMORIA DE LA COMISION DE VITICULTURA

Esta tarde, a las cuatro, se reunió la Comisión permanente del Consejo de la Economía Nacional.

La sesión, que fué presidida por el señor Castedo, hubo de ser suspendi-

da a las seis, sin que recayese resolución sobre los asuntos que en ella se trataron, para continuar el pleno del Consejo la discusión de la Memoria de la Comisión de Vinicultura.

Abierta la sesión plenaria, fueron aprobados, con ligeras modificaciones de forma, los artículos 24 y 25, interviniendo en su discusión varios asambleístas.

El Consejo, por unanimidad, se mostró partidario de la suspensión del artículo 26.

Se aprobó el Título III, referente a enseñanza etnológica.

Igualmente fué aprobado el art. 28, que se refiere al régimen de garantías a la importación.

Al art. 29 fueron presentadas enmiendas de los señores Ugarte y Gil, que fueron desestimadas, aprobándose el artículo con ligeras modificaciones de forma.

El 30 fué aprobado con el voto en contra del señor Aguilera.

También con el voto en contra del señor Guijarro, fué aprobado el artículo 31.

Fué aplazada la discusión de los artículos 32 y 33, sobre el régimen de exportación, por referirse al empleo de alcoholes industriales.

Se aprobó el artículo 34, que se relaciona con el plazo de devolución de la pipería, retirando el señor Cánovas una enmienda que había presentado.

Por último, el Consejo aprobó el artículo 35, referente a la supresión de los arbitrios de consumos sobre los vi-

nos. Se introdujeron en él ligeras modificaciones y en el debate intervinieron los señores Casado, Sacramento, Trabes, Urquijo, Ugarte, Nardi, Rezola, Matesanz y Canals.

A propuesta de varios vocales, el Consejo acordó reanudar las sesiones el próximo jueves, a las cinco de la tarde, teniendo en cuenta la festividad de los días sucesivos.

### Varias noticias

**EL CAMBIO DE NOMBRE DEL TRIBUNAL DE HACIENDA PÚBLICA**

Ya ha sido incoado expediente para que el Tribunal de Hacienda pública vuelva a ostentar su primitiva denominación.

Esta, como se sabe, era la de Tribunal de Cuentas del Reino.

**EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE MADRID**

En la Presidencia se ha dictado una Real orden para que se constituya una Comisión encargada de informar sobre el abastecimiento de aguas de Madrid y su funcionamiento.

### LAS DIPUTACIONES

La asamblea de Diputaciones ha votado en la sesión de hoy las conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno.

### EL INFANTE DON JAIME

Procedente de Burdeos, llegó esta mañana en el expreso de Irún el infante don Jaime, acompañado de sus profesores.

bre, no dejándola rebasar los puntos marcados.

**LA MAÑANA ESTA FRÍA, PERO DESPEJADA. — INFINIDAD DE EMBARCACIONES RODEAN EL HIDROAVIÓN DE FRANCO. APARECEN EN EL MUELLE LOS AVIADORES. — EL MOMENTO DE LA PARTIDA**

La mañana estaba muy fría, pero el horizonte se encontraba totalmente despejado.

Infinidad de embarcaciones pequeñas rodeaban el hidroavión, y en ellas se habían colocado personalidades invitadas.

El infante don Carlos, el general Soriano y las autoridades de Huelva y de Palos de Moguer, ocuparon la gasolinera de la junta de obras del puerto, y en ella se trasladaron hasta las proximidades del avión, para presenciar la partida.

A las siete en punto apareció el comandante Franco en el puerto y fué ovacionadísimo, dándose vivas de «al segundo Colón».

Seguidamente aparecieron Ruiz de Alda y Durán, que fueron igualmente ovacionados.

Franco se acercó a un grupo de señoritas que lo vitoreaban, y les dijo: «Os agradezco mucho vuestra despedida; no dejéis de estar aquí cuando volvamos».

Los tres aviadores tomaron una canoa y se dirigieron al hidroavión.

En estos momentos el público aplaudía y las mujeres agilaban sus pañuelos, dando vivas a España, a la Argentina y a la aviación.

A las siete y media el mecánico saltó al hidroavión y realizó los últimos preparativos.

Mientras, el infante don Carlos despedía a los aviadores.

Por fin, Franco, Ruiz de Alda y Durán toman asiento en el aparato, tomando la dirección Franco y ocupando la torreta delantera, Ruiz de Alda.

Al ponerse en marcha el aparato, se reproducen los vítores y aclamaciones.

A las ocho menos cuarto, el «Plus Ultra» se eleva, y el momento es emocionante. Los hombres, descubiertos, vitorean a España, a los aviadores y a la Argentina, y las mujeres agitan sus pañuelos.

Franco viró hacia la Rábida, y luego se elevó.

El aparato evolucionó sobre la Rábida y el monumento a Colón.

En aquellos momentos, el silencio era sepulcral, emocionante.

El «Plus Ultra» desapareció en dirección a Gibraltar.

### LOS QUE DESPIDIERON AL «PLUS ULTRA»

Huelva. — Los aficionados a los cálculos, después de la partida del «Plus Ultra» se han quedado haciendo cábalas sobre la cifra que podría alcanzar la muchedumbre que acudió a Palos para despedir a los aviadores.

Dícese que los más acertados son los que opinan que los congregados en el muelle de Palos de Moguer hoy, a las seis de la mañana, eran unas treinta y siete mil personas.

### EL PRIMER RADIO

Cádiz. — El primer radio cursado desde la estación de Las Palmas, fué recibido en la de esta capital.

### Llegada a las Palmas

**SIGUIENDO EL VIAJE. — RADIOGRAMAS RECIBIDOS EN EL MINISTERIO DE MARINA. — LLEGADA A LAS PALMAS, A LAS CUATRO DE LA TARDE**

A las once y media se ha recibido en el ministerio de Marina un radiograma de los aviadores, diciendo que continuaban el vuelo sin novedad.

A las trece y veinticinco minutos se ha recibido otro diciendo que siguen sin novedad y que ya han establecido comunicación con Canarias.

Se ha sabido después, que a las tres de la tarde, los aviadores han comu-

nicado con la estación de Las Palmas, diciendo: «Vamos bien, tiempo bueno, pronto tocaremos tierra».

Y el último radiograma recibido esta tarde en el ministerio de Marina, dice: «Envueltos por la bruma, llegamos a Las Palmas a las cuatro de la tarde, habiendo aterrizado con precauciones. Recibidos autoridades, vecindario, que aclamó aviadores».

### LOS RADIOS RECOGIDOS EN LA ESTACION DE CADIZ

La Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos, ha facilitado nota de los radios recogidos por la estación instalada en Cádiz.

A las quince horas, la estación de Las Palmas recogió el siguiente: «Estamos bien y oímos bien las señales. Sigán haciendo señales. Gracias».

A las quince cincuenta, la misma estación recogió éste: «Hagan el favor de hacer señales con frecuencia. Estamos acercándonos. Acusen recibo».

A la misma hora, nuestra estación recogió éste otro, procedente de una de las estaciones accesorias: «Hemos visto entrar el avión. Vamos a preguntar a Puerto Luz».

Poco después, a las dieciséis en punto, Cádiz recibió: «Entró el avión en Puerto Luz».

El recorrido fué hecho en siete horas y quince minutos y a una velocidad media de 175 kilómetros por hora.

**LA COMUNICACION CON EL «PLUS ULTRA», INTERRUMPIDA. GRAN EXPECTACION. — LA LLEGADA. — EL DESEMBARCO DE LOS EXPEDICIONARIOS. — UN RADIO AL REY. — OTROS DETALLES**

Las Palmas. — A las tres y media de la tarde y a consecuencia de una densa niebla, quedó interrumpida por unos momentos la comunicación establecida por medio del radiogoniómetro. Fué restablecida a los pocos minutos.

La hora anunciada para la llegada del hidroavión era las cuatro de la tarde y desde más de una hora antes, ya se habían congregado en el muelle millares de personas.

La expectación era enorme por presenciar la llegada de los aviadores, expectación que subió de punto cuando se aproximaban las cuatro de la tarde.

A esta hora en punto hizo su aparición el hidroavión, que fué saludado con una gran ovación por los millares de personas que se habían estacionado en el puerto.

El «Plus Ultra» se deslizó suavemente hacia el mar, aterrizando sin contratiempo alguno.

A las cuatro y media desembarcaron los aviadores, los cuales al llegar a tierra fueron saludados por las autoridades de Las Palmas.

El público que no cesaba de aplaudir, intentaba lanzarse sobre los aviadores, para abrazarles. El momento fué de intensa emoción.

El comandante Franco, al poner pie en tierra, ordenó que le fuese cursado un radiograma al rey y otro al general Primo de Rivera, dándoles cuenta de que habían hecho la primera etapa sin novedad.

**Advertimos a los colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales que no se publican**

# El raid España-Argentina

## Ha quedado cubierta la primera etapa

**Entusiasta despedida a los aviadores.—Momentos de emoción.—Llegada a las islas Canarias.—Noticias oficiales y particulares**

### Salida de los aviadores

**LA NOCHE EN PALOS DE MOGUER. — CANTOS ANDALUCES. ANIMACION INDESCRIBIBLE. — EN CASA DEL MARQUES DE VALDEHOYOS. — DESPERTANDO A LOS AVIADORES**

Palos de Moguer. — La noche última ha sido aquí de las más emocionantes que pueden registrarse.

No han dormido más que los aviadores.

Todo el mundo se ha echado a la calle esperando el amanecer y la partida de los aviadores.

Numerosos grupos recorrían las calles cantando «fandangillos» y otras canciones andaluzas.

Por todas partes la animación fué extraordinaria.

Constantemente llegaban automóviles y coches con caballos enjaezados, en los que venían hermosas señoritas, que llevaban flores en la cabeza y lucían en el pecho banderitas españolas y americanas.

A las tres de la mañana se hacía punto menos que imposible dar un paso por las calles, y seguían los más alegres, entonando «fandangillos» y «soledades».

A las cuatro de la madrugada, la muchedumbre pretendió entrar en casa del marqués de Valdehoyos, en la que se alojan los aviadores, pero no se permitió de ninguna manera la entrada.

A las seis de la mañana fueron abiertas las puertas de la casa y en ella penetraron numerosos grupos.

Uno, formado por militares, llegó hasta las habitaciones donde descansaban los aviadores.

Al comandante Franco, que todavía dormía, le cantaron aquello de «despierta niño, despierta...»

Franco, Ruiz de Alda y Durán, saltaron de la cama y se vistieron rápidamente.

**MISA EN LA CAPILLA DE LA MILAGROSA. — EL INFANTE DON CARLOS. — LOS AVIADORES. — IMPOSICION DE LA MEDALLA DE LA VIRGEN DE LORETO**

A las cinco y media de la mañana llegó procedente de Sevilla el infante don Carlos, dirigiéndose a la capilla de la Milagrosa, donde se dijo una misa.

Momentos después llegaron los aviadores a la capilla, siendo ovacionadísimo en la puerta, y dándose entusiastas vivas a España y a la Argentina.

El prior de los Franciscanos dijo la misa, estando la capilla atestada de público.

Momentos antes de terminar, llegó el jefe de la aviación española general Soriano, y terminada la ceremonia religiosa se impuso la medalla de la Virgen de Loreto a los aviadores, repitiéndose en este momento las entusiastas ovaciones de antes.

**EN DIRECCION AL PUERTO. — LOS AVIADORES TIENEN QUE IR A PIE, SEGUIDOS DE LA MUCHEDUMBRE. — MENSAJES**

A la salida de la capilla, la gente se dirige al puerto para presenciar la partida de los aviadores.

Estos no pudieron tomar el automóvil que tenían preparado, porque la muchedumbre que llenaba la carretera lo impedía, así como también la infinidad de automóviles y coches estacionados en ella.

Los aviadores uvieron que andar dos kilómetros a pie, y lo hicieron seguidos de la muchedumbre y entre frenéticas aclamaciones.

Hasta última hora han estado recibiendo mensajes de salutación de todas las provincias, que han de llevar a la Argentina.

El público se situó en los lugares más estratégicos, para presenciar la partida del hidroavión.

El aspecto del puerto era brillantísimo; fuerzas de la Guardia civil y de Carabineros, contenían a la muchedum-

### A los Labradores

Se halla en venta una importante partida de YEGUAS RAZA BRETONA y PERCHERONA, la mayor parte preñadas, a precios muy convenientes.

**Grandes facilidades en el pago.**

Dirigirse a D. Timoteo Marsellán  
AVENIDA PUENTE DEL PILAR, 4  
ZARAGOZA



Lecturas para la mujer

## El vestido del día

A pesar del intenso frío, la radiante luz del sol, aviva en nosotros la esperanza, recordándonos que la Primavera se halla más próxima y que dentro de breves semanas la Moda lanzará nuevas creaciones, norma del gusto femenino durante el año, porque aprovechando luego todos los cambios de estación para tentarnos con modelos, al parecer distintos, en realidad éstos son variedades de un mismo tema, nuevas interpretaciones del mismo ideal que superan algunas veces a las primeras en belleza; pero que en esencia no se diferencian de ellas.

«En attendant», como dicen todos los cronistas de la Moda en los centros de la elegancia, los grandes artistas del traje se esfuerzan por ofrecernos un modelo que pueda sustituir a los trajes de excesivo abrigo que ahora llevamos, los días en que luce el sol y que sea a la vez anuncio de lo que preparan para más adelante.

Dicho modelo este año es el vestidito «dos piezas» compuesto de: una faldita plisada y tableada muy corta y un «jersey» de la misma tela.

Este traje puede ser puramente de mañana confeccionándole de algún género práctico: alguna lanita a cuadros o con rayas. Y de todo vestir, haciéndole de crespón y adornando el cuerpo con unos bordados al pie o con un volantito, sesgado que ensanche la base. Algunas elegantes han preguntado a los modistos si esta encantadora modalidad podrá ser adoptada por todo el mundo. Temiase que resultara demasiado juvenil para la mayoría. En efecto, la interpretación sencilla del modelo «dos piezas» en tonos claros y sin el menor adorno resulta demasiado «de niña» para las que han pasado de los quince años; pero la posibilidad de confeccionarlos en toda clase de géneros y adornarlos como se quiere, obvia ese inconveniente.

Un vestido de la hechura indicada con ricos bordados y acompañado de un sombrero «chic» es tan apropiado a todas edades como la falda circular y el abrigo de vuelo que ahora se llevan.

Y hablando de abrigos hay que consignar que han aparecido ya los modelos que usurparán el puesto de los de piel y los de géneros muy fuertes. En ellos se suprime la exagerada amplitud que ha caracterizado a éstos últimos. Los modistos franceses, siempre atentos a cuanto puede favorecer esa línea fina, pero no esquelética de la mujer latina, procuran idear algo que no oculte la grácil silueta, sino que la defina, pero estilizando la figura.

Este doble objeto no se cumple con el abrigo voluminoso y ello ha sido causa de la aparición de ese nuevo modelo de pana que está ganando el favor de las mundanas en la capital francesa.

El género empleado es muy flexible y tejido en tonos admirables; entre otros el «bois rose» tan apreciado en estos últimos meses; el gris perla, el «champagne», el azul muy desvanecido y el rojo apagado de los pintores clásicos.



**PALOS DE MOGUER. EL RAID AEREO ESPAÑA-BUENOS AIRES.—EL COMANDANTE FRANCO, RODEADO DE VECINOS DE PALOS, AL DARLES LA NOTICIA DE QUE SALDRA PARA AMERICA DEL MISMO LUGAR DE DONDE SALIO CRISTOBAL COLON**  
(Foto Vidal)

En cuanto a la hechura, se recomienda que estos abrigos sean enterizos con un pliegue disimulado en el lado de abrocharse que queda debajo, por modo que el efecto producido sea el de un corte completamente recto y no sufra con ello la comodidad al andar y moverse. El cuello se forma con una tira sesgada del mismo material o de cualquier otro que forme un contraste armónico.

El cierre del abrigo se adorna con unos grandes botones, colocados sobre una banda de tela igual a la que forma el cuello y con ella pueden también orillarse los bolsillos, si es que se desea tenerlos, en ambos lados del abrigo.

También en lo que se refiere al tocado han sido lanzados últimamente algunos modelos precursoros ya de las modas primaverales. Los más significativos son: el turbante de crespón plisado y cruzado delante para elevar un poco la toca sobre la frente; de forma de capota con el ala muy remangada de atrás y vuelo moderado y la boina.

Esta última modalidad se diferencia de las que recientemente triunfaron en que se la confecciona con una banda todo alrededor de tal modo que la parte amplia de cada no descansa sobre el cabello. Recuerda mucho la boina de los escoceses rematándose como éstas con un enorme «pompon» de seda brillante en lo alto. También es anuncio de la proximidad del buen tiempo la pequeña nota frívola que imprime al conjunto de una «toilette» el pañuelo diminuto de crespón en colores fuertes. Ese gracioso accesorio que fue abrazo estrecho en

torno de los cuellos hace dos años, inquieta llama en las puestas al agua. Se nota en los bolsillos hace poco, es hoy lanzada coquetona y atrayente en los zapatitos de piel de ante que usa la mujer para el paseo.

Confeccionados de seda de un tono vivo, esmaltado de lunares graciosos, átase sobre el empeine, luego de pasar por dos fuertes presillas que el zapatero previsor coloca en ambos lados del zapato.

Este adorno tiene, entre otras, la ventaja de poderse variar con frecuencia. ¡Con tener media docena de pañuelos...

Para mucho vestir se recomienda el vestido enterizo de raso claro orlado de piel con una banda de raso oscuro, completamente recto y ceñido levemente en las caderas con un cinturón estrecho de la misma tela y encima el abrigo recto de cuello alto y mangas largas y acompañadas en las bocas, de raso de igual color al de la franja del traje adornado en torno a las caderas con un motivo cualquiera. Un trenzado ancho es lo más vistoso—de seda clara como la del vestido. Un vivo de este último puede orillar los delanteros, el cuello y las mangas.

Beatriz GALINDO

Para informar a nuestros lectores de cuanto ocurre en Madrid, provincias y extranjero, celebramos varias conferencias telefónicas diarias con Madrid, Barcelona y San Sebastián.

## LOS MÉDICOS

### Asociación Aragonesa de Ciencias Médico-quirúrgicas

Hoy sábado, a las diez de la noche, celebrará sesión la Asociación Aragonesa de Ciencias médico quirúrgicas (sección de especialidades médicas), en el local del Colegio de Médicos.

El orden del día para esta reunión será el siguiente:

- Lección y discusión de comunicaciones.
- Reacción de Wassermann: su valor. Datos útiles que proporciona en el estudio de la sífilis, por los doctores Muniesa.
- Tratamiento de la pielitis por el doctor don José María Vizcaino.

### Se indemniza a una joven víctima de un accidente de automóvil por la pérdida parcial de sus encantos

Recientemente el Tribunal Correccional de Amberes (Bélgica), ha dictado una sentencia justipreciando la belleza femenina.

En 1914 fué víctima una jovencita de 18 años que pasaba por la calle de Carnot, de un atropello por un automóvil.

Al consecuencia del accidente resultó gravemente lesionada, logrando curar al cabo de algún tiempo, pero quedó con cicatrices en el cuello, brazos y pecho.

El chófer culpable fué condenado a pagar 900 francos de multa y 10.000 como indemnización a la señorita lesionada.

Pero la familia de la víctima reclamó que fuese calculada y evaluada la pérdida del valor estético.

Un médico nombrado como experto para realizar esta valoración, emitió un razonado informe, sentando la conclusión de que la joven había perdido el 20 por 100 de su valor estético.

El Tribunal, oídas las manifestaciones de los abogados y previa una prolongada deliberación, sentenció que se abonase a la joven 20.000 francos en concepto de reparación por la pérdida del 20 por 100 de su valor estético.

La sentencia, por su novedad, ha sido objeto de encontrados comentarios.

### Un divorcio sensacional

El Tribunal especial de Londres ha dictado sentencia accediendo a la demanda de divorcio presentada por la duquesa de Westminster.

La noticia del divorcio de los jóvenes duques de Westminster ha causado en la alta sociedad, gran sensación.



**PALOS, DE MOGUER. EL RAID AEREO ESPAÑA-BUENOS AIRES.—EL COMANDANTE FRANCO, AL SALIR DE LA IGLESIA DEL PUEBLO, DESPUES DE ORAR ANTE LA VIRGEN DE LOS MILAGROS, LA MISMA IMAGEN ANTE LA QUE HUBO DE ORAR CRISTOBAL COLON AL EMPRENDER EL VIAJE QUE DIO POR RESULTADO EL DESCOBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO**  
(Foto Vidal)

(Fotografado LA VOZ DE ARAGÓN)



NOTA DEL DIA

Clásicos y modernos

Lola Membrives, la eminente actriz argentina, ha coronado su carrera artística...

Ya el telégrafo dió cuenta de cómo la actriz maravillosa supo cortar nuevos laureles en el difícil empeño, en la espumosa cruzada...

He aquí a Lope de Vega triunfador. He aquí a un dramaturgo enorme que, a través de los siglos, hace que perdure, y que sangre, y que palpita, y que solloce, y que aiente todavía su creación...

vas rosas de triunfos. Y es que, acaso, en el teatro, como en todo, son los clásicos, son nuestros abuelos, los que nos ganan la partida...

Y este es el triunfo de Lope de Vega. Triunfo que no es fruto peculiar de él, sino de todo aquel escritor que, ante la cuartilla, sienta el prurito de engendrar algo noble y bello...

Teatro de ayer y teatro de hoy. Autores de ayer y autores de hoy. Los de hoy fracasan, mientras los de ayer cortan nue-



DE UZARAY, SEÑORITAS Y MUCHACHOS QUE TOMARON PARTE EN LA VELADA A BENEFICIO DE LOS COLEGIOS DE HUERFANOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

(Foto Ángel Díaz)

(Fotograbado LA VOZ DE ARAGON)

Madrid. E. DEL N.

UNA CARTA Y UNA NOTA

La Asociación de Arquitectos y el arquitecto municipal

Hemos recibido, de la Asociación de Arquitectos, una carta y una nota oficiosa. La carta, suscrita por el secretario de aquella entidad, dice así:

«Señor Director de LA VOZ DE ARAGON Muy señor mío: Ruego a usted haga insertar en ese diario de su digna dirección la adjunta nota, para lo cual hemos ya obtenido el necesario permiso del señor gobernador de la provincia.

Por tratarse de asunto que afecta a la honorabilidad de un compañero, me permito, así mismo, rogar a usted que, a ser posible, se publique en lugar preferente.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerle sus respetos s. s. s. q. e. s. m., A. Huerta Marín»

La nota a que esta carta se refiere dice lo siguiente:

«La Asociación de Arquitectos de Zaragoza, reunida en segunda convocatoria en sesión del 18 de enero del corriente año, para estudiar, entre otros asuntos, los cargos que en el reciente expediente instruido contra el arquitecto municipal don Miguel Angel Navarro, después de conocerlos, así como cuantos antecedentes ha estimado precisos para el esclarecimiento de lo actuado, deliberó detenidamente sobre la cuestión, acordó por unanimidad hacer constar la conformidad de los asociados con la actuación del señor Navarro, como técnico municipal y como hombre de honor, declarándose los firmantes en todo identificados con él...»

NOTAS MILITARES

PARA SOLEMNIZAR EL SANTO DE SU MAJESTAD

Con motivo de celebrarse hoy día 23, el santo de S. M. el Rey, se ha dispuesto que se celebre recepción general y que se entregue una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados, con cargo al fondo de material de los cuerpos.

Para cumplimentar esta disposición el Excelentísimo Sr. Capitán general ha dictado una orden general señalando la hora de las once para el comienzo de la recepción, a la que acudirá en primer lugar el elemento civil, recibiendo a las once y media al elemento militar.

LICENCIAMIENTO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 319 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento de 1912, las clases e individuos de tropa de los cuerpos de las guarniciones permanentes y expedicionarias de Africa, que deban pasar a segunda situación de servicio activo, se concentrarán en los puestos de Melilla, Ceuta y Larache

en forma de que puedan embarcar en ellos a partir del día 21 del actual en los barcos ordinarios y extraordinarios que se situarán en los citados puertos según se indican en el cuadro de vapores y con arreglo a las instrucciones que se publican en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de fecha 20 del corriente.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Por reunir las condiciones reglamentarias se concede el empleo de alférez de complemento del Arma de Infantería, al suboficial del regimiento de Aragón núm. 21 don Francisco Soteras Herrero.

DISPONIBLE VOLUNTARIO

Pasa a la situación de disponible voluntario el comandante de Infantería don José Mont Salleras, de la Caja de Alcázar, número 72.

VUELTA AL SERVICIO

Se concede la vuelta al servicio activo procedente de reemplazo por enfermo al comandante de Infantería don Jenaro Lopez Pallás.

DIETAS

Se conceden las dietas reglamentarias durante los días del 19 al 30 de junio último que permaneció en Cuatro Vientos en los exámenes para el curso de pilotos al sargento del regimiento de Lanceros del Rey Francisco López Iglesias.

Así mismo se aprueba con derecho a dietas la comisión desempeñada en Larache durante los días del 18 al 26 de julio último por el auxiliar de segunda clase de Intendencia don Isidro Arpal Gracia, de la Jefatura de transportes de esta plaza.

DESTINOS

Como resultado de concurso y a propuesta del Excmo. Sr. Capitán general de esta región, se destina a Somatenes de la misma con residencia en Almazán (Soria) al capitán de Infantería (E. R.) don Cayetano Vega Sierra, disponible en la quinta región.

PENSIONES

Se conceden las siguientes: A doña Eloisa Sánchez Armisen, huérfana del capitán don Froilán Sánchez Flores, la de 1.277,50 pesetas anuales, a cobrar por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

A don Domingo Lamban y doña Mariana Viamonte, padres del cabo Jesús Lamban Viamonte, la de 449,50 pesetas anuales, a cobrar por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

A doña Bernardina Labrid, madre del soldado Vicente Zapater Labrid, la de 346,75 pesetas anuales a cobrar por la Delegación de Hacienda de Huesca.

A don Amadeo Mir y doña Petra Domínguez, padres del soldado Fernando Mir Domínguez, la de 328,50 pesetas anuales, a cobrar por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Principal.—Pontoneros. Parada.—Castillejos, Pontoneros, 9.º Liger, 5.º Intendencia y 5.º Sanidad. Jefe de día.—Comandante del Infante don Agustín Cremades Suñol. Imaginaria.—Comandante de Aragón don Bautista Boqué Pérez.

Hospital, provisiones y reconocimiento de piensos.—Segundo capitán de Aragón. Polvorin de Torrera.—Castillejos.

SERVICIO DE VIGILANCIA

Zona interior.—Primer sector Aragón; segunda, Infante; tercero, Gerona. Zona exterior.—Primer sector, Lanceros del Rey; segundo, Castillejos. (Extraordinaria.—Aragón. De orden de S. E. el Teniente coronel mayor de plaza, Tomás Mora.

NIÑOS VIAJEROS

La excursión escolar a Barcelona

En el mixto del Norte, que tiene su salida a las ocho de la mañana, marchan hoy a Barcelona los niños de las escuelas nacionales que constituyen la primera excursión escolar organizada por la Junta local de primera enseñanza.

Integran la excursión los niños y niñas siguientes, en número de veintiocho:

Teresa Amorós, Pilar Celma, Carmen Gavavilla, Julia Etayo, Rosa Oliete, Teresa Lacal, Francisca Domínguez, Emilia Aznar, Pilar Martínez, Pilar Tejero, Luisa Bartos, Pilar Blasco, Presentación Marín, Antonia Reige, Luis Casas, Manuel Marín, C. Cantin, R. González, Félix Miguel, Salvador Acero, Floreal Chueca, Domingo Huerta, José Terrén, Joaquín Navarro, Apolinar Lopez, José Estrala, Manuel Oliver y Mariano Gómez.

Acompañan a los excursionistas el concejal delegado del alcalde don Tomás Alvirá, el inspector jefe de primera enseñanza don Enrique Marzo, el médico escolar don Manuel Olivar, la inspectora doña Angela Trinxé y los maestros don Guillermo Fatás, don Orancio Pacareo, don Pedro Arnal, don Juan A. Tena, doña Ana Mayayo y doña Enriqueta Barba.

Todos los acompañantes satisfacen los gastos del viaje respectivo de su peculio particular.

Supresión del consulado de Méjico

Don Enrique Zapatero, que por espacio de dos años ejerció en Zaragoza el cargo de cónsul honorario de los Estados Unidos Mejicanos, decidió trasladar su residencia a Méjico y por ello renunció al cargo de referencia.

Admitida la renuncia, la superioridad resolvió clausurar por ahora su consulado en Zaragoza y todos los asuntos que en éste se despachaban serán atendidos en lo sucesivo por el cónsul general en Barcelona.

¿Necesitáis trabajo? ¿Desearís vender? ¿Desearís comprar? ¿Sois tan humildes que no podéis pagar el gasto de un anuncio? Exponed vuestro caso en nuestras oficinas y podréis anunciar GRATUITAMENTE vuestra oferta o vuestra demanda en la sección de anuncios económicos de LA VOZ DE ARAGON.

GALERIA DE CHICAS GUAPAS



Angeles Redal Bailo

GALERIA DE CHICOS GUAPOS



Manolo Calvete Aparicio





**EN LA SOCIEDAD ECONÓMICA**

**El fomento de la ganadería en Aragón y el progreso de la agricultura**

**RECEPCION DE NUEVOS SOCIOS**

Ayer, a las tres y media, se celebró en la Sociedad Aragonesa de Amigos del País una sesión ordinaria que fué presidida por don Florencio Jardiel.

Se dió lectura por el secretario señor Herrera al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad de los socios asistentes.

También fueron aprobados los asuntos que figuraban en la orden del día.

El señor Jardiel procedió después a dar la bienvenida con frases de cordial afecto, a los nuevos socios admitidos don Arturo Guillén Urzáiz, don José María Contin y don Tomás Royo Barandiarán.

Momentos después comenzó la sesión pública.

**EL FOMENTO DE LA GANADERIA EN ARAGON, EN RELACION CON EL PROGRESO DE LA AGRICULTURA.**

Abierta esta sesión por el señor Jardiel, hizo la presentación del conferenciante don Pedro Moyano, director de la Escuela de Veterinaria, con atinadas frases, poniendo de relieve su valía cultural.

El señor Moyano comenzó la exposición del tema indicado tratando, en primer término del estado actual de la ganadería en Aragón, demostrando con datos estadísticos bien demostrativos, que su riqueza pecuaria pudiera ser mayor.

Seguidamente habló de los medios generales de fomento pecuario, fijándose con preferencia en lo que concierne a la cría del ganado y en la profilaxis de las enfermedades contagiosas.

Hizo resaltar la necesidad de organizar Comités provinciales, comarcales y municipales de fomento pecuario, que se ocupen de dar el mayor impulso al fomento de la ganadería y de sus industrias derivadas en todo Aragón, para lo cual puso de manifiesto la influencia extraordinaria que tienen la celebración de todo lo frecuente posible, de los concursos de ganados comarcales y municipales, para estímulo de los ganaderos y elección de los ejemplares más selectos premiados, con el fin de que sean destinados después en «Paradas de reproductores», por ser el mejor medio de realizar la obra magna en el engrandecimiento y renovación de la ganadería regional.

Los aspectos moral, social e industrial de los concursos de ganados y modos diversos de recompensar o premiar a los ganaderos e industriales fué tratado ampliamente, para poner de manifiesto los beneficios que pueden obtenerse en el fomento y mejora de la ganadería y de sus industrias.

La importancia de la ganadería en relación del progreso de la agricultura, forma capítulo interesantísimo al tratar de demostrar la relación estrecha que ha existido, existe y debe existir entre una y otra en Aragón, ya que sus principales riquezas derivan de la Agricultura y de la Ganadería.

Trató ampliamente los aspectos económicos y social que revisten.

Demostró cómo todo lo que influye en aumentar el número y mejorar la calidad de los ganados tiende a la fertilidad de la tierra y, al incremento de la riqueza pública.

Hizo un estudio comparativo de las ventajas del empleo del ganado vacuno sobre el mular, y puso de manifiesto a este propósito el desequilibrio existente en Aragón entre la Ganadería y la Agricultura.

Patentizó los inconvenientes del abstentismo rural.

Enalteció la vida rural, señalando nuevas y prácticas orientaciones a las industrias ganaderas.

Abogó por que los trabajos del campo sean mejor premiados y recompensados.

Finalizó su interesante conferencia exhortando a la Sociedad Económica Aragonesa a organizar, cuando se inaugure en Canfranc, una Exposición de productos agrícolas regionales, que prepare la patente vitandad de la agricultura aragonesa.

Al terminar fué muy aplaudido y felicitado por los concurrentes.

El señor Jardiel puso término al acto y después de encomiar la personalidad del señor Moyano, recordó cómo la Económica Aragonesa había influido para el establecimiento en Zaragoza de la Escuela de Veterinaria, dedicando un sentido recuerdo a su primer director, don Pedro Martínez Anguiano.

Los concurrentes acogieron sus palabras con grandes aplausos.

Al acto asistieron: el secretario del gobierno civil don Rafael Afán de Rivera, los socios de la Económica señores Lasierra, Borobio, Azara, Suso, García Julián, Gómez Guallar, La Figuera, Villuendas, García Gil, Lapazarán y Pérez Cistué; el inspector provincial de Sanidad e Higiene pecuaria don Pablo Coderque con numerosos profesores veterinarios civiles y militares y una nutridísima representación de los estudiantes de Veterinaria.

**DE SOCIEDAD**

**VIAJES**

Marchó a la Corte el exsenador por Navarra don José María Gastón.

—Han salido para Bilbao doña Pilar Muñoz y la señorita Asunción Luque.

—Para Cádiz el industrial don Ramón Giménez.

—Hay regresan a Borja el procurador de los Tribunales don Daniel Otegui y el abogado don Agustín María Sierra, quien recientemente ha sido nombrado registrador de la propiedad interino, para aquella localidad.

—A Morata de Jalón ha regresado la señorita Jesús Gil de la Hoz.

—Ha llegado de Barcelona el catedrático de esta Universidad don Joaquín J. Baró.

—Ha salido para Pamplona don Luis Vilches.

—De Madrid ha regresado el subdelegado de Medicina de Zaragoza y profesor de esta Facultad, nuestro querido amigo don Francisco Oliver.

—De Bilbao la señora doña Carmen Larraz, acompañada de sus hijas Pilar y Conchita.

—De Sabadell y Barcelona al concejal de este Ayuntamiento e industrial don Justo Gimeno.

**NECROLOGICAS**

El pasado jueves día 21, falleció repentinamente el conocido industrial de esta plaza don Benjamín Lloréns Bosch.

Persona de grandes simpatías personales, era generalmente estimado por cuantos lo conocieron.

Entre los elementos industriales de esta capital gozaba de merecido prestigio por su intachable honradez y laboriosidad mercantil.

El señor Lloréns era un trabajador infatigable, gran concededor de los asuntos mercantiles.

La razón social «Lloréns e Hijos» ha perdido, con el fallecimiento del señor Lloréns, uno de sus más estimables elementos. Descansé en paz el señor Lloréns.

Hoy sábado tendrá lugar la conducción de su cadáver, desde la casa mortuoria, Don Jaime I número 37, al cementerio católico de Torrero, en cuyo lugar recibirá cristiana sepultura.

En dicho acto se pondrán de manifiesto las muchas simpatías con que en Zaragoza contaba el finado.

A la razón social «Lloréns e Hijos» y a su apenada familia, enviamos nuestro sincero pésame.

**UN BAILE-ASALTO**

Para hoy, a las cinco de la tarde, tiene el Casino Conservador anunciada una fiesta que se celebrará en sus locales de la plaza de la Constitución.

La fiesta consiste en un baile-asalto, organizado por la juventud del Casino.

Este baile seguramente que se verá tan animado como los que en fechas anteriores ha dado este Casino.

La publicidad en LA VOZ DE ARAGON es la más conveniente para el industrial y el comerciante, porque este periódico es el más leído en Aragón, Navarra y Rioja.

**Agentes Mercantiles** Se convoca a los Comisionistas, Representantes y en general a cuantos afecta el R. D. del Ministerio del Trabajo fecha 9 de Enero sobre colegiación obligatoria, a una reunión que para tratar sobre el cumplimiento del citado Decreto se celebrará en el Centro Mercantil, mañana, domingo 24, a las seis de la tarde, siendo permitida la entrada a los que no sean socios de dicho Centro.

LA COMISIÓN.

**BATAS CLÍNICAS Y QUIRÚRGICAS**

**MODELOS MUY PRACTICOS**



**Ropa para operadores y ayudantes**

**Fabril Manufactura del Vestido**

SAN BRAULIO, 9 (junto calle Alfonso) Zaragoza  
Teléfono 12-07. Apartado 102.

**Banco Zaragozano**

FUNDADO EN 1910

Capital social . . . 5.000.000 de Pesetas  
Desembolsado . . . 4.990.000  
Reservas . . . . . 755.000

**Domicilio social**  
**COSO, 47 y 49 (planta baja y entresuelo)**  
**Edificio propiedad del Banco**

**Direcciones**  
Telegráfica y telefónica: **BANZANO**  
Correos, Apartado 117.

**SUCURSALES**

Almazán, Arnedo, Atéca, Belchite, Calamocha, Cuenca, Guadalajara, Haro, Jaca, Sádaba, Santo Domingo de la Calzada, Sos, Tarancón, Tauste, Zuera

Este Establecimiento realiza toda clase de operaciones puramente bancarias, exceptuando las especulaciones en divisas extranjeras

**Cuentas corrientes**  
2 y medio % de interés anual.

**Imposiciones a plazo fijo**

3 meses	3 1/2	por	%	de	interés	anual
6 "	4 "	"	"	"	"	"
12 "	4 3/4 "	"	"	"	"	"

Tiene establecido un excelente servicio de

**Caja de Ahorros**

por medio de libretas con el 4 % de interés anual, que pueden solicitarse a nombre de uno o más titulares y efectuar imposiciones y reintegros los días laborables y festivos, desde 1 peseta hasta 20.000 pesetas, en su casa Central, Sucursales y en las siguientes

**DELEGACIONES**

Aguarón, Aguilón, Alagón, Alcaine, Almodóvar, Ayerbe, Azuqueca, Bardallur, Biescas, Blesa, Bágüena, Calatorao, Canfranc, Cariñena, Cogolludo, Chiloeches, Epila, Fuendetodos, Gelsa de Ebro, Grisen, Hajar, Humanes, La Almunia D.<sup>a</sup> Godina, Junquera, de Herrerres, Luceni, Luna, Letux, Mallén, Machamalo, Monzalbarba, Muniesa, Mediana de Aragón, Monreal del Campo, Monzón, Novillas, Pedrola, Peralta de Aragón, Novillas, Pedrola, Peralta de Navarra, Pina de Ebro, Quinto, Biela, Rueda de Jalón, Salvatierra de Escar, San Mateo de Gállego, Sariñena, Serfuentes, Sta. Eulalia del Campo, Tiermas, Uncastillo, Urrea de Jalón, Valpalmas, Andorra y Albalate del Arzobispo.

**Cartas de Crédito**

son facilitadas en pesetas y otras monedas sobre las principales plazas de España y del extranjero

**Valores**

Recibe órdenes de compra y venta, que ejecuta rápidamente en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, mediante cobro de una pequeña comisión

**Créditos personales**

Los concede únicamente a sus clientes

**Billetes franceses**

Tiene siempre existencias que cede a cambios limitados

**Oro de todos los países**

Compra y vende en sus ventanillas

**Cupones**

Se encarga del cobro de toda clase de valores con el percibo de una pequeña comisión

**Letras de Cambio**

Descuenta y negocia a sus clientes sobre todas las plazas del Reino y principales del extranjero

**HORAS DE CAJA**  
De 10 a 1 y de 4 a 5.  
Y los días festivos, imposiciones y reintegros de Caja de Ahorros, de 10 a 12

**EL SANTO DEL REY**

**Los alcaldes de la provincia acudirán hoy con la corporación municipal a la recepción en Capitanía**

Atendiendo a las invitaciones que les ha hecho el Sr. Armisén, hoy se presentarán en Zaragoza, los alcaldes de todas las cabezas de partido de la provincia.

Los cuales en unión de la Corporación municipal, asistirán a la recepción que con motivo del santo del Monarca, se verificará en Capitanía General.

Terminada la recepción, el alcalde obsequiará con una comida en el Centro Mercantil, a todos los alcaldes forasteros.

**EL VIAJE DEL ALCALDE**

**Ayer regresó el Sr. Cerezuola, muy satisfecho de su estancia en la Corte**

En el rápido de Madrid, regresó ayer a Zaragoza el alcalde Sr. Cerezuola, con sus acompañantes el contador de Fondos municipales Sr. Pérez Herrero y el inspector de Escuelas D. Enrique Marzo.

Aguardaban a los viajeros en el anden de la estación, el gobernador civil señor Montero, el primer teniente de alcalde D. Enrique Armisén, los concejales señores Alvíra, Ros Mateo, Searano, del Valle, Tena Asensio y de Pedro, el secretario particular del alcalde señor Peclós, el jefe de la Guardia municipal Sr. Lloré, el jefe de Abastos Sr. Led, el coronel señor Lafiguera y algunos periodistas.

También aguardaba la llegada del señor Cerezuola, su hijo político, nuestro compañero en la Prensa Sr. Castán Palomar con su señora y el secretario de la Delegación local del Consejo de Trabajo y algunos amigos particulares.

El Sr. Cerezuola, descendió del vagón y saludó muy cordialmente a cuantos le esperaban.

El Sr. Armisén abrazó al alcalde, dándole la bienvenida en nombre de la Corporación municipal.

Cambiados los saludos, el Sr. Cerezuola, con el Sr. Armisén, el contador de Fondos municipales y su secretario particular D. Luis Peclós, ocupó su automóvil oficial de la Alcaldía, dirigiéndose directamente al Ayuntamiento, para presidir la sesión de la Comisión Permanente.

En el salón de la Alcaldía descansó el Sr. Cerezuola, que fué cumplimentado por los altos empleados de la Casa.

Conversó el alcalde con los concejales y los periodistas, y sin mostrar la menor fatiga por el viaje, presidió la sesión de la Permanente.

Manifestó el Sr. Cerezuola, que regresaba encantado de su estancia en Madrid.

Para despedirle salió a la estación el ministro de Gracia y Justicia.

Terminada la sesión municipal, el alcalde marchó a su domicilio.

**SUCESOS**

**EL NIÑO DESAPARECIDO ES HALLADO EN BARCELONA**

El presidente del Tribunal de niños de Barcelona, ha comunicado al gobernador civil que se halla acogido en un Reformatorio de la ciudad condal, el niño Pascual Rubio Olloqui, de 7 años.

Este, como noticiamos a nuestros lectores, había desaparecido hace varios días del domicilio paterno.

**IMPORTANTE SUSTRACCION DE EM-BUTIDOS**

Prosiguiendo los cacos sus habituales menesteres, ayer de madrugada, hicieron una «visita» al establecimiento de ultramarinos propiedad de don Fernando Orús, sito en la calle de Cerdán, en la casa números 53-55.

Los cacos penetraron en la tienda por el zaguán de la casa, al parecer.

Fracturaron el candado que cerraba la puerta de la tienda, recayente al mencionado zaguán.

Y ya dentro del establecimiento, con suma tranquilidad, se adueñaron de unos cien kilogramos de diversos embutidos, valorados en 1.300 pesetas.

El propietario del establecimiento, al denunciar el hecho, puso de manifiesto que al retirarse a su domicilio, sobre las doce de la noche, no observó nada anormal en su tienda.

Por lo tanto, el robo debió de cometerse horas después, tal vez cuando por la retirada a sus domicilios, los vigilantes nocturnos, quedan los vecinos indefensos y a merced sus bienes de cualquier vulgar desalmado.

**UN ESCANDALO EN LA PLAZA DE SANTA MARTA**

Ayer, de madrugada, cuatro sargentos de Lanceros, promovieron en la plaza mencionada, un regular escándalo, debido a encontrarse un «bancito» alegres.

Los guardias de Seguridad que acudieron a calmarles, fueron desobedecidos, hasta que la presencia de un oficial del Ejército impuso la paz perturbada, desapareciendo como por ensalmo los promotores del alboroto.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado militar.

**UNA BBOCCA**

Antonio García Sánchez, de 22 años, y Aniceto Laborda, de 30, que habían libado copiosamente en la plaza de S. Lavanzo, promovieron un regular alboroto, insultándose y agrediendo mutuamente, pero sin causarles lesiones.

Unos agentes de la autoridad les condujeron a la Comisaría donde se tranquilizaron.

**UNA AGRESION**

Torbias González García, de 48 años, fué curada en el hospital provincial de una pequeña herida contusa situada en la región frontal derecha y que le fué causada al ser agredida por un desconocido.

La lesión fué calificada de leve.

**ACCIDENTE CASUAL**

Angela Catalán, de 37 años, se causó en su domicilio ligeras erosiones en las manos y labios de carácter leve.

Fué curada en el hospital provincial.

**SUPUESTA AGRESION**

Faustina Almenara Lorente, de 40 años, fué agredida en su domicilio, Ramón y Cajal número 20, 3.º, según ella manifestó por Pedro Gracia Oriado, resultando con lesiones en la cabeza.

Conducida al hospital provincial le apreció el médico de guardia, doctor Fuentes, una herida con hematoma en la región occipito-parietal y una contusión en la espalda.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

**DE ARIZA**

**La verdad en su lugar**

Parece sospechoso acudir a la Prensa para exponer, mejor dicho, denunciar, hechos que todavía no han sido juzgados por las entidades oficiales que deben entender en ellos.

Nos referimos al artículo que aparece en la página catoree de LA VOZ DE ARAGON correspondiente al día 17 del mes actual.

Durante la vigencia de la viaja política, en que sólo triunfaba el más influyente, no estaba de más que, cuando era desestimada una pretensión justa, se recurriese a la Prensa para poner en entredicho el proceder déspotas de quienes, por sí y ante sí, pudiesen adoptar acuerdos lesivos para los reclamantes. Pero hoy, que se hace justicia, huelga tal procedimiento porque resulta contraproducente; a no ser que se persigan otros fines reñidos en absoluto con toda obra de paz y de concordia.

He aquí la sorpresa de un artículo, cuyo fin, por lo que al entarimado de las escuelas de esta villa, respecta, huelga, toda vez que no hay quien se oponga a la realización de tan necesaria obra. Pues ¿por qué no se hace?—acaso se diga. La contestación gráfica hállase en los balances mensuales de la contabilidad de este Municipio: véalos quien quiera y se convencerá.

Sin embargo, es seguro que dentro de pocos días se publicará en el «Boletín Oficial» el saldo acreedor que este Ayuntamiento tiene contra el Estado. Entonces será cuando podrá acometerse la obra en cuestión. Pretenderlo antes, es perder el tiempo, salvo que haya alguien dispuesto a demorar el cobro o a anticipar el pago.

Los Ayuntamientos debieran estar relevados de subvenir a necesidades de tal índole, por tratarse de escuelas nacionales y no municipales; pero mientras lo solicitado en este sentido no se resuelva, como se pide, fuerza es continuar con la prestación de los servicios de referencia.

El inspirador del artículo que motiva estas cuartillas, para abultar más la realidad de sus afirmaciones, dice, sin que nadie le pregunte: «que en el salón de sesiones campea una buena estufa; (si no estuviere rota y en extremo usada); que en la secretaría municipal y en la habitación oficial de los alguaciles, hay sendos braseros». Sendos, sí, pero fiel reflejo de la humildad, también. ¿De estas? No hay que hablar; una, de nueve metros cuadrados, de clase ínfima, cubre al suelo de la secretaría; y un pequeño trozo de otra clase de estera, se utiliza por los guardias municipales. ¿Habrás visto humildad mayor para un Municipio como el de esta villa? Pues sin embargo, todo se ve con agrado y nadie piensa más que en laborar por el bien del Ayuntamiento, cuyos servicios presta.

Para la calefacción de las escuelas, si no estábamos mal enterados, puede consignarse en el presupuesto escolar alguna suma para comprar combustible. Y con respecto a las escuelas nocturnas, dila la real orden de 30 de septiembre de 1917, en su número 11: «Se abonará a los maestros para las atenciones del material escolar de adultos, una cantidad equivalente a la cuarta parte o 25 por 100 de la gratificación que perciban». ¿No pueden los maestros utilizar alguna cantidad de ese 25 por 100 para calefacción de sus escuelas? A lo consignado en presupuesto para tal fin, podrían sumarse las aportaciones voluntarias que los niños, lo mismo que los adultos hicieran, y conflicto resuelto; «querer es poder». Pero como en este caso lo que se quiere es no querer, dáse lugar a exhibiciones literarias que, en definitiva, no sirven más que para exteriorizar insensiblemente el antagonismo de los espíritus que los informan. Así no se solucionan los asuntos, se envenenan.

Nos hallamos terminando estas cuartillas cuando leemos que don Francisco Maestro, comerciante de esta villa, ha donado una estufa para una de las escuelas de la misma.

Pláceme, merece la generosidad del donante; pero hay que tener en cuenta que, como hemos dicho antes, si no en un presupuesto escolar, en varios, puede consignarse la cantidad, o parte de la cantidad necesaria para comprar estufa o brasero y combustible para los mismos.

Es antipático el espíritu que informa el resto del artículo por sus apreciaciones osadas y merece el desprecio; pero debe saber el inspirador de aquél que precisamente el mucho amor a la Escuela y al niño nos hizo idear algo que, por el pronto, y hasta que las escuelas número 2 se entarimasen, pudiera evitar la humedad de estas.

¿Quién es el «inspirador del artículo» para poner en tela de juicio nuestra elevación de miras? Cuidese, cuidese de su misión y no tenga la osadía de juzgar a los demás.

Convendría que el señor delegado gubernativo girase una visita a estas escuelas y hasta entonces, y si quiere para después, continuaremos escribiendo: «ambros» por faltan y el tiempo Dios lo da.—El alcalde, Francisco Alonso; los concejales, José Val, Pedro Mange, Manuel Lozano, José Santander; el secretario, Gregorio Garza; los guardias, Antonio Gracia, Jacinto Perales, Julián Ibáñez.

\*\*\*

N. de la R.—La mejor prueba de nuestra imparcialidad es que así como publicamos las cuartillas de los maestros, publicamos ahora las que nos envían el alcalde, los concejales, el secretario y los guardias de Ariza. Nuestro deseo es que los niños de la escuela tengan, cuanto antes, adecuada calefacción y lo mejor sería que todos se pongan de acuerdo para ello en lugar de enzarzarse en discusiones que, en definitiva, tienen bien poco interés para la generalidad de los lectores.

Los teléfonos de LA VOZ DE ARAGON son los siguientes:

DIRECCION Y REDACCION, 27  
ADMINISTRACION, 837.

**NUESTRA ORGANIZACION DE VENTA  
COMPRENDE SOLAMENTE TRES MAQUINAS.  
PERO SON LAS MEJORES**

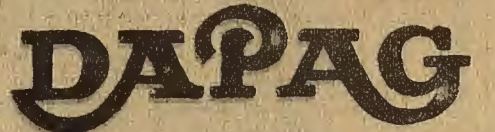
DARA IMPRIMIR DIRECCIONES  
EN SOBRES, RECIBOS, NÓMINAS  
ETC. ETC.



PARA CALCULOS, POR  
COMPLICADOS QUE SEAN



PARA HACER CIRCULARES  
Y TODA CLASE DE IMPRESOS



**CATALOGOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS**

**PAPELERIA AMERICANA**

CASA CENTRAL

SUCURSAL

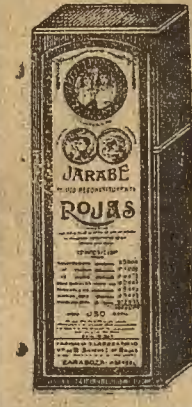
**MADRID**

ESPOZYMINA, 14

**BARCELONA**

R. CATALUÑA, 72

**PAPELERIA MARTINEZ, COSO, 65.-- ZARAGOZA**



**JARABE  
TONICO ROJAS**  
Reconstituyente

Eficacísimo contra la anemia, raquitismo, inapetencia, conyalectencias, neurastenia y estados de debilidad corporal o nerviosa en todas las edades.

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS



**T. S. H.**

**Programa para hoy 23**

**MADRID**  
 2,30 a 3,30: «Unión Radio» (373 m.): Sobremesa.  
 4 a 6: «Radio Ibérica» (392 m.): Concierto variado por la orquesta de la estación y varios cantantes. Novedades gramofónicas.  
 6 a 8: «Radio Castilla» (340 m.): Música de zarzuela por varios cantantes.  
 10 a 12: «Unión Radio» (373 m.): «La magia de los números», charla matemática por don José Cubiello. Concierto por la banda de Ingenieros y Blanca Asorey Grimaldi (soprano). Obras de Rossini, Beethoven, Denzu, Mozart, Ohueca y Valverde, Albéniz, Puccini, Chopin, Gounod, Serrano y Giner.  
 12,10: Noticias. Jazz-band y orquesta. Ibáñez del Palacio del Hielo, hasta la 1.  
**BILBAO.** «Radio-Vizcaya» (383 m.)  
 10 a 12: Boletín meteorológico. Chistes locales. Financieros. Crítica musical. Deportivas, noticias. Intermedios musicales.  
**CADIZ** (350 m.)  
 7: Concierto. 7,50: Noticias. 8: Hora oficial. Continuación de la música hasta las 9.  
 9,30: Retransmisión del concierto homenaje a Manuel de Falla en la R. A. F. de Santa Cecilia.  
**TOULOUSE** (441 m.)  
 10: Mercado local.  
 12,30: Música variada. 1: Boletín. Concierto orquestal. 2,05: Crónica teatral.  
 5,30: Noticias. 5,45: Para agricultores.  
 8,50: Informaciones. 8,45: Conferencia médica. 9: Concierto de gala hasta las 11.  
**DAVENTRY** (1.600 m.)  
 10,30 (mañana): Boletín meteorológico.  
 11: Cuarteto Radio y cantantes.  
 4 a 12: Programa de Londres.  
**LONDRES** (363 m.)  
 1: Hora de Greenwich.  
 4: Idem y sesión para señoras. 4,15: Octeto soprano y barítono.  
 5,15: Para niñas. 6: Bailables.  
 7: Hora de Westminster (campana). El tiempo. Noticias. 7,25: Sonatas de Mozart. 7,40: Yugoslavia. Conferencia.

8: Concierto de música rusa por la orquesta Balalaika.  
 9: Banda de la brigada de bomberos de Londres.  
 10: Hora de Greenwich. El tiempo. Noticias.  
 10,30 a 12: Las bañadas del Hotel Savoy.  
**BOURNMOUTH** (386 m.)  
 3,45: Charla y música del café Bungalow.  
 5,15: Para niños. 6: Música. 7 a 12: Programa de Londres.  
**BERNA** (302 m.)  
 1: Noticias. 4: Orquesta. 5,30: Infantil. 8,30: Poesías. 9,30: Orquesta. Canciones rusas. 10,30: Bailables.

**Huelga de operadores H. T. S.**

De Londres dicen que en el momento presente se encuentran en el mar unos 773 sin operadores de telegrafía sin hilos. La Asociación de telegrafistas sinhilistas y ca-

blistas comunica que aproximadamente la vida de 50.000 personas está en juego. El ministerio del Trabajo se ha negado por tercera vez a abrir una investigación sobre el motivo de la huelga, y esta, que se produjo como es sabido, a consecuencia de una disminución de salarios, continúa.

**Correos y Telégrafos**

Telegramas detenidos por ser sus destinatarios desconocidos:  
 Bilbao.—Florentino Jimeno, Cadena números 10 y 12.  
 Valencia.—Juan Reig, Parador Almas.  
 Coruña.—Sánchez Mañas.  
 Coruña.—Gregorio Alonso.  
 Barcelona.—Serálber, Hotel Florida.  
 Sevilla.—Sorribes.  
 Tardienta.—Sofía Daglán, Libertad, 14.  
 Montalbán.—Francisco Bielsa, Heroísmo, número 35.

Melilla.—Luisa Gracia, San Pablo, 10 segundo.  
 Madrid.—Mario Laurias, San Ildefonso número 2.  
 Madrid.—Martín Sada, plaza San Pedro Nolasco, 5.  
 Madrid.—Cabrero hermanos.  
 Reus.—Fidel Loazo, Escuelas Pías, 23, 1.  
 Bilbao.—Ricardo Miguel, Democracia.  
 Génova.—Labradora Lacerniaga, Dato, 6.  
 Ubeda.—Elisa Forés, Arrabal.  
 Ubeda.—Francisco Alfonso, D. Jaime, número 64.  
 Valencia.—Francisco Dubán.  
 San Sebastián.—Antero Jorge, Sagasta, número 14.  
 Salamanca.—Victoriano Bolea, Coso, 163.  
 Génova.—Labradora Lacerniaga, Dato, 6.  
 Aranda de Duero.—Domingo Jiménez, gitano.  
 Génova.—Salvadora Zenzariaga, Dato, 6.

**Cuerpo de Veterinarios municipales**

En el Matadero.—Se han destinado a la salubridad un cerdo muerto en las chozas, una cabra por derrame biliar y a la sal una vaca por complicaciones de parto.  
 En plazas y mercados.—Se han retirado de la venta por insalubres 18 kilogramos de pescado; 14 de salazón; 6 de escabeche y 137 de frutas.  
 En vaquerías.—Se han ordenado medidas de higiene y policía sanitaria en diez vaquerías.  
 En el servicio extraordinario de inspección de leches en fieltos y vía pública se han reconocido 125 leches de buena densidad y se han tomado varias muestras para su análisis en el laboratorio.

**El Banco Hipotecario de España**

hace préstamos sobre fincas urbanas y rústicas a módico interés y a plazos de 5 a 50 años, amortizándose insensiblemente.

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:  
 1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.  
 2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.  
 3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarlas.  
 4.º A los que deseando comprar una finca, sólo dispongan de parte del valor que se les exige.

**No se paga impuesto de utilidades**

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad. Para la tramitación oficial y cuantos informes interesen, dirigirse a:

**DON ENRIQUE ARMISÉN BERAATEQUI**  
 Abogado y Agente de préstamos para el  
**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**  
 Alfonso I, número 12, entresuelo - Zaragoza - Teléfono 21-06

**CEREALINE**

Alimento mejor que la leche y caldo. Enfermedades del estómago, intestinos e hígado. Diarreas de los niños, etc.

**Asociación de Labradores de Zaragoza**

**SINDICATO AGRÍCOLA OFICIAL**

Fundada en 1900

Oficinas, Laboratorio, Biblioteca, Ventas al detall, etc. **FUENCLARA, 2**  
 Almacenes con apartadero propio, en el **ARRABAL, 295**

Teléfonos núms. 449 y 836

Cuentas corrientes con los Bancos: de España, de Crédito, de Aragón, Zaragozano, Hispano Americano y de Bilbao

**Servicio de Banca:**

INTERESES QUE ABONA A LAS IMPOSICIONES

Cuenta corriente a la vista	3	por 100 anual.
Imposiciones en libreta de Ahorro, a la vista	3'65	por 100 anual.
Imposiciones de capital. . . . .	a plazo de seis meses	4
	a plazo de un año	4'25

La **cantidad máxima** que cada imponente puede tener **depositada en una Libreta de Ahorro, a la vista, será de 25.000 pesetas**

**Suministro de abonos, semillas e insecticidas**, de las mejores marcas conocidas, de absoluta garantía. Servicio bueno y económico

Préstamo de abonos, al \_\_\_\_\_ 5 por 100 anual prorrateable.  
 Préstamos en **metálico, según su cuantía** . 4, 5 y 6 por 100 anual prorrateable.

NOTA.—Todas nuestras operaciones están libres de impuestos.

## JOTA DE LAS INDIRECTAS

El alcalde trajo ayer  
tal cantidad de promesas,  
que entre diez municipales  
no podían sostenerlas.

### Confederación Gremial Española

## El "libro especial de ventas para comerciantes e industriales,

Por la secretaria de la Confederación Gremial Española se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Durante los días 19 y 20 últimos ha celebrado cuatro importantes reuniones el Comité Nacional en pleno de la Confederación Gremial Española, resolviendo diversos asuntos de orden interno y deliberando respecto a problemas generales, entre estos respecto al R. D. que establece el «libro especial de ventas para comerciantes e industriales».

Para tratar nuevamente de este asunto, dicho Comité visitó al señor ministro de Hacienda, el día 20, haciendo entrega al señor Calvo Sotelo, de la siguiente nota:

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda: Ya expuso a V. E. la Comisión Ejecutiva de este organismo, al visitarle el día 8 último, que el R. D. de 1.º del corriente, relativo al libro especial de ventas y operaciones para comerciantes e industriales había producido desasosiego entre las clases interesadas.

Posteriormente, tales han sido las consultas y requerimientos recibidos de Asociaciones de diversas provincias, que se ha creído pertinente la reunión del Comité nacional en pleno para ocuparse, entre otros varios asuntos, casi de modo primordial del mentado R. D.

Después de dicha deliberación, seguimos con una perplejidad que solamente V. E. puede desvanecer, y a esto obedece especialmente esta visita, en la que nos permitimos concretar las siguientes manifestaciones y ruegos:

1.º La Confederación Gremial Española se halla dispuesta a colaborar en toda obra de Gobierno que tienda a un perfeccionamiento moral y social de las clases mercantiles e industriales.

2.º Como consecuencia, jamás la Confederación combatirá sistemáticamente una disposición de Gobierno que tienda a dichos fines, simplemente por el hecho de acarrear alguna mayor molestia en nuestro desenvolvimiento; pero sí se ha opuesto y opondrá a aquellas disposiciones injustas o que no sean viables en su aplicación.

3.º En el caso que nos ocupa, prescindiendo en algunos preceptos del R. D. que estimamos excesivamente férreos y por tanto, necesariamente modificables, no podemos pronunciarnos de una manera decidida en pro o en contra, ni sabemos cómo producirnos en la información abierta ante la Comisión respectiva, por ignorar lo que constituye finalidad esencial de la expresada disposición. Y a este efecto nos permitimos rogar que se nos concrete:

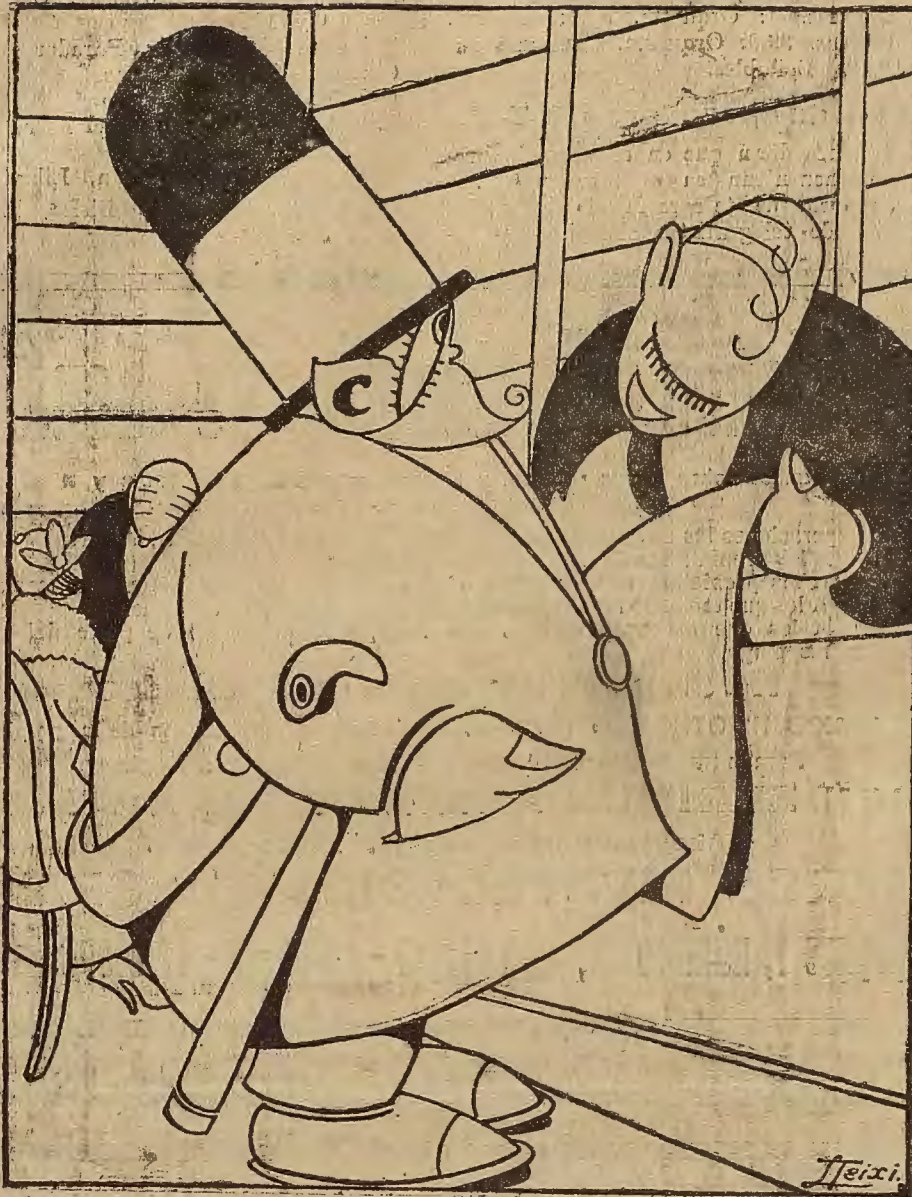
a) ¿Cuál es la finalidad del libro?  
b) Si no obedece a un futuro impuesto sobre las ventas, ¿por qué el detalle de éstas?

c) Sea cual fuere la finalidad, ¿por qué la clasificación de las ventas y por qué, al totalizar las inferiores a diez pesetas, esa distinción de partidas de cien y cincuenta pesetas respectivamente?

d) Si las estimaciones que deban basarse en el libro de ventas y operaciones han de ser complemento de la cuota que señalarán las tarifas de contribución que se están reformando, ¿no sería factible suspender el R. D. y esperar a la publicación de las tarifas para luego dictar la disposición complementaria encaminada a obtener una mayor elasticidad en el tributo?

Respetuosamente interesamos, si es factible, aclaración a los extremos que quedan enumerados.—Madrid, 20 de enero de 1920.

Con especial deferencia, sinceramente apreciada por el Comité nacional de la Confederación Gremial Española, razonó ampliamente el señor Calvo Sotelo desde sus puntos de vista la viabilidad y necesidad del real decreto. De las manifestaciones del ministro que nos es dable exteriorizar—además de las señaladas en nuestra anterior nota—debemos resaltar las siguientes afirmaciones: que no supone el libro de ventas un aumento en el tributo, sino una más justa distribución



### TODO ES UNO Y LO MISMO.

El comerciante.—Efectivamente, han subido los precios de las telas para trajes de señora; pero como a la vez las señoras han suprimido mucha tela, la alteración es sólo aparente.

del mismo; que, en cuanto a los preceptos del Real decreto, tendrán la Comisión y el ministro un criterio de amplitud para recoger las indicaciones que sean atinentes, procurando la mayor flexibilidad en todo aquello que no sea básico; que no cabe suspender el Real decreto.

El Comité nacional de la Confederación Gremial Española mantiene el criterio reflejado en nota anterior sobre este importante asunto y con mayores elementos de juicio, después de las manifestaciones que tuvo la atención de hacer el señor Calvo Sotelo, acudirá a la información abierta confiando demostrar, dentro de los laudables propósitos del ministro, la inutilidad del libro para la finalidad propuesta.

## De pitón a pitón

### BANQUETE AL AMUEDO

Mañana, domingo, festejarán en Cádiz con un banquete al matador de toros José Amuedo, que, en compañía de su banderillero Miguel Burgos «Finito», ha regresado a España después de torear en varias repúblicas americanas.

Disen que hay gran entusiasmo por asistir a este homenaje, porque son muchas las simpatías que tiene Amuedo entre sus paisanos.

### LAS DE CASTELLÓN

El otro día dijimos que Antonio Márquez era uno de los espadas contratados para la corrida del 7 de marzo en Castellón.

Ahora sabemos que además torearán Litrí y Chaves, y que los toros serán de doña Carmen de Federico.

Que al día siguiente torearán los ni-

ños de Bienvenida, y que al otro domingo habrá una novillada a cargo de Félix Rodríguez, Enrique Torres y Vicente Barrera.

Y ya no sabemos más de las fiestas de Castellón.

### COSAS DE BILBAO

El día 21 de marzo habrá una novillada veragüesa en la invicta villa. Y para pasaportar a las reses del duque han contratado a Torquito III, Lagartito y Julio Mendoza, novillero de lo más americano posible.

El día de Pascua los toros serán también de Veragua y los estoquearán Armillita y Chaves, y quizá alguno más.

Para el 18 de abril han comprado una corrida de toros al conde de Santa Coloma.

Y están en tratos para que Marcial Lalanda vuelva al cartel de Bilbao, después de aquella azarosa jornada de agosto de 1924.

Es necesario el perdón de los pecados, echar pelillos a la mar y que vuelva a Vizcaya Marcial, primera figura del toreo contemporáneo.

### ¡NUEVO TRIUNVIRATO!

Se asegura que Rafael el Gallo, Sánchez Mejía y Juan Belmonte formarán una «agrupación artística» en 1926 para torear y acaparar varias plazas. Dirigirá el negocio Eduardito Pagés. La idea es diabólica, como del crea-

La correspondencia para LA VOZ DE ARAGON debe ser dirigida al apartado de Correos 140.

dor del charlotismo. Y casi estamos seguros que para 1927 formará otro triunvirato:

Mazzantini-Guerrita-Antomo Fuentes. Y las corridas se celebrarían en la tumba de Tutankamen.

DON INDALECIO

### TONADILLAS

## DEMASIADA SANGRE

¡Hombre, me parece ma  
que la Prensa nacional  
sólo fijó su atención  
en la bárbara emoción  
de algún hecho criminal!  
Cuando se levanta uno,  
suele servirle el diario,  
cual terrible desayuno,  
la haazña de un presidiario,  
o la guapeza de un tuno,  
o el atropello corriente  
del chófer falto de freno  
que goza matando gente,  
o la destrucción de un puente,  
o la explosión de un barrero,  
o el crimen de un maniático,  
o el de un chulapo antipático  
que a su novia hace borona...  
¡¡o algún suceso enigmático  
cual ese de Barcelona!!  
Lleno de emoción intensa,  
el buen lector de periódicos  
suele repasar la Prensa  
y cuando menos lo piensa  
sufre ataques espasmódicos.  
¡Basta ya, por vida mía,  
de informaciones crueles,  
y concluya la manía  
de convertir los papeles  
en una carnicería!  
¿Para qué se nos apura  
con tanta sangre y negrura?  
¿Es que, en nuestra vida inquieta,  
no es bastante desventura  
no tener una peseta?  
¿No hay periodistas expertos  
que narren hechos graciosos  
—aunque no resulten ciertos—  
y no crímenes odiosos  
amontonando los muertos?  
Cese la costumbre extraña,  
porque es absurdo, ¡caray!  
pensar que es, de toda España,  
en la africana campaña  
donde menos muertos hay.

TARTARIN

Madrid, enero

### HISTORIA MENUDA

## Diez francos justos

La escena en París.  
Son las dos de la madrugada. Litteve.  
Un periodista tiene necesidad de llegar  
cuanto antes a su domicilio.

Está en los bulevares, toma el único taxi  
que encuentra libre y dice al chófer:

—¡Plaza de Rennes!

El chófer le advierte:

—Son diez francos.

Al viajero le parece la cantidad exagera-  
dísima, pero antes que emprender el cami-  
no a pie se resigna y acepta el precio.

El chófer se pierde y recorre inutilmente  
muchas calles. Al fin para y pregunta al  
periodista:

—¿Quiere usted decirme por dónde se va  
a la plaza de Rennes?

El periodista le responde con mucha  
flema:

—Le he dado a usted diez francos para  
que me lleve a la plaza de Rennes. Búsque-  
la. No tengo obligación de enseñarle el plano  
de París.

El chófer sigue dando vueltas por París,  
y con grandes apuros llega a la plaza de  
Rennes.

Mira el contador y exclama:

—¡Diez francos!

El periodista, descendiendo del taxi, dice  
a su vez:  
—¡Estamos en paz!